



UNAM IZTACALA

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Estudios Superiores Iztacala

El Papel de Psicólogo como Orientador Educativo:  
Una propuesta de trabajo para  
Docentes de Nivel Medio Superior

T E S I S I N A  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA  
P R E S E N T A (N)

Ricardo Cruz Romero

Directora: Mtra. Selma Eugenia Irene González Serratos

Dictaminadores: Dra. Leticia Hernández Valderrama

Mtro. Jesús Lara Vargas



Los Reyes Iztacala, Edo de México, 2013



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN.	4
CAPÍTULO 1 ¿QUÉ ES LA ADOLESCENCIA?.	10
1.1 DESARROLLO FÍSICO EN LA ADOLESCENCIA.	13
1.2 DESARROLLO COGNITIVO EN LA ADOLESCENCIA.	14
1.3 DESARROLLO SOCIAL EN LA ADOLESCENCIA.	18
1.4 DESARROLLO ESCOLAR EN LA ADOLESCENCIA.	20
CAPÍTULO 2 EDUCACIÓN Y REPRESIÓN COMO MEDIO DE CONTROL.	24
2.1 CONTROL SOCIAL.	24
2.2 ESTILOS EDUCATIVOS.	27
2.2.1 EN LA FAMILIA.	27
2.2.2 EN EL ÁMBITO ESCOLAR.	30
2.2.3 LA REPRESIÓN.	41
2.2.4 LA AUTORIDAD.	41
CAPITULO 3 EL PSICÓLOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO.	57
3.1 ORIENTACIÓN, EDUCACIÓN Y DISCIPLINA, UN COMPROMISO SOCIAL.	60
3.2 EDUCACIÓN SIN REPRESIÓN: UNA PROPUESTA DE TRABAJO.	63
3.3 CURSO TALLER: EDUCACIÓN SIN REPRESIÓN.	69
CONCLUSIONES	75
BIBLIOGRAFÍA.	77

## ***RESUMEN***

En el presente trabajo se hace una descripción integral del desarrollo que se presenta en la adolescencia, donde se explican los cambios: físico, cognitivo, social y escolar; siendo cada uno de ellos determinantes para el crecimiento de los jóvenes.

Se presentan los estilos educativos que se desarrollan en algunas escuelas como son: autoritario, permisivo y autoritativo democrático, siendo este último el que procura un mejor espacio educativo para los adolescentes que asisten a las escuelas de nivel medio superior.

En el tercer capítulo se describen las actividades a desarrollar por la o el psicólogo como orientador educativo teniendo como objetivo el desarrollo y ejercicio de los valores en la interacción de las y los jóvenes.

Finalmente se hace una propuesta de trabajo dirigida a las y los docentes, que consiste en el desarrollo de un curso – taller donde se generen estrategias didácticas de instrucción no represivas, fomentando una educación democrática, propositiva y significativa, donde la prioridad es el adecuado desarrollo de cada uno de las y los jóvenes estudiantes.

## ***INTRODUCCIÓN.***

Las condiciones de falta de crecimiento y deterioro social que en la actualidad se presentan en el entorno social, favorecen el distanciamiento y la despersonalización que entre las relaciones humanas se da; situación que se podría atribuir a la llamada crisis económica mundial que por estos tiempos transcurre; propiciándose de esta manera, interacciones tanto personales como sociales, vulnerables al conflicto y a la falta de entendimiento humano. Esto describe la gran responsabilidad que afrontan las instituciones educativas, que observan la importancia de desarrollar una conducción educativa clara, efectiva y asertiva en todos los espacios que la conforman, sin olvidar que en algunas ocasiones los logros académicos de las y los estudiantes, no representan en su totalidad, personas comprometidas con su entorno profesional y social, siendo entonces participantes de la descomposición social.

La estructura de una cultura de dominio, expresada por la represión que unos ejercen sobre otros, observándose de manera clara el sometimiento; de tal manera que, dificulta el efectivo ejercicio del trabajo en equipo, la colaboración interactiva y la solución de problemas que se presenten en los espacios tanto escolar como laboral; propiciando opresión, resistencia, falta de crecimiento, confusión, inconsciencia y enajenación; además falta de compromiso personal y social entre las y los que participan en dichos espacios; por tanto, negarse a la posibilidad de un desarrollo integral y social. Luego entonces, las instituciones escolares, deberán desarrollar prácticas académicas apropiadas para evitar la pérdida de la libertad comprometida, propositiva y posible; de tal suerte que, propicien y favorezcan el crecimiento de las y los jóvenes que acuden a las instituciones educativas; con el objetivo que se desarrolle una interacción positiva con el mundo, evitándose el desencanto, frustración, falta de compromiso; así como la evasión de la realidad; ya que si se hacen a un lado los valores, donde el estudio pierde interés en sus vidas, también se pierden las oportunidades de que se desarrollen jóvenes valiosos para el país.

Por otro lado, la falta de entendimiento que se observa en las familias, donde la comunicación y el deterioro del desarrollo de los valores fundamentales, cada día es menos, acercan a la juventud a vivir la experiencia de frustración, desobligación, baja autoestima, lo que posibilita el ejercicio de actividades de riesgo, como son: bajo

rendimiento escolar, sexualidad negativa, inserción en el alcoholismo, tabaquismo, farmacodependencia, violencia, destrucción del medio ambiente, exposición de su cuerpo y su persona, en actividades con resultados fatales e irreversibles. Lo anterior, nos hace pensar en la necesidad de desarrollar programas tanto de prevención como de recuperación por parte de las instituciones educativas, para mejorar la convivencia social; ya que en ellas se fortalece el ejercicio adecuado de los valores, procurando para sus jóvenes, el desarrollo de su cultura, convivencia social; de esta manera, formar estudiantes que vivan la experiencia de la responsabilidad, compromiso, desarrollo de propuestas útiles, expresión de sus ideas, cooperación; todo ello, en un marco de interacción abierto, evitando opresión, dominio y sometimiento; así, hacer del proceso enseñanza – aprendizaje una herramienta que permita el adecuado crecimiento de las y los jóvenes que asisten a estas instituciones educativas, teniendo como fundamento la relación equitativa entre alumno – profesor desarrollando los valores que aprendieron dentro de su familia.

Se debe reconocer el impacto formativo que constituye la educación institucional, particularmente la de nivel medio superior, donde se busca la formación de jóvenes con habilidades suficientes, para que en su vida futura se integren en los diferentes espacios de formación superior y laboral que su medio les proporcione; para ello, es de gran importancia que la formación académica que obtengan en el bachillerato, este apropiadamente conducida con una disciplina democrática en cada una de sus actividades escolares. De acuerdo con Jeremías Secchi (2010), se puede definir el concepto de disciplina como una herramienta con la que cuenta la o el educador para que pueda organizar y guiar el aprendizaje. Al mismo tiempo, la disciplina es un fin que permite desarrollar en la persona los valores y actitudes que se deseen. Por lo anterior, se reconoce que la o el docente, quien está a cargo del grupo, debe tener la capacidad y la formación para conducir al grupo a su cargo con libertad, respeto a las opiniones de las y los alumnos; generando un ambiente de trabajo, lo suficientemente enriquecido, así como propicio para desarrollar las actividades que estén a su cargo; por lo tanto, se puede reconocer también, según Concepción Gotzens en 1997, que la disciplina es un instrumento, teniendo como principal finalidad, garantizar el orden suficiente dentro del grupo, para facilitar su funcionamiento y con ello, solucionar problemas cuando estos aparezcan. Esto no significa que la o el docente, responsable del grupo, sea la persona en quien se origine el orden; más bien, se le reconoce como facilitador o facilitadora, el

cual propicie el comportamiento del grupo, función del mismo; respetando las características de cada uno de sus integrantes, estableciendo reglas concertadas con el plenario; buscando la integridad y responsabilidad de los comportamientos de las y los alumnos, evitando la disciplina represiva, aplicada por algunos profesores que buscan un control del grupo, haciendo a un lado la instrucción, falta de reconocimiento de autocontrol y autodisciplina que cada estudiante puede desarrollar desde si mismos, siempre en el orden y cumplimiento de sus objetivos académicos en formación.

Cuando la disciplina se entiende como una alternativa de instrucción, donde se establece el control mediante el poder unilateral, se puede encontrar abuso y maltrato físico por parte del docente (Noyola, G., 2000). Esto nos plantea la necesidad de cambiar, así también proponer nuevas estrategias de instrucción, para las y los docentes en su ejercicio profesional dentro del proceso enseñanza-aprendizaje desarrollado en las aulas escolares, donde la prioridad esté centrada en la capacitación y desarrollo de habilidades significativas para apoyar a las y los alumnos.

Para Latapí (1999) la educación formal representa la capacitación de las y los alumnos para hacer elecciones inteligentes que marcarán su vida, mismas que se deben hacer en libertad y acorde a los principios éticos, ejercitándose de esta manera la moral y la autonomía en cada estudiante, misma que se concibe como la capacidad de autogobierno; es decir, de ser dueño de sus actos.

Así es como se genera una relación adecuada entre docente y estudiante, en la cual se comparten valores y comportamientos, concertados de común acuerdo, donde no se observa un dominio de uno sobre el otro; en búsqueda de un mejor entendimiento de esta relación, se observan los patrones culturales que cada uno de ellos establecieron en su interacción con el mundo. Pablo Latapí en 1999, ha mencionado que estos patrones culturales están conformados por convicciones internalizadas, racionalmente forjadas, mismas que se han internalizado a lo largo de la vida del estudiante, como en el docente; se pueden observar en el proceso enseñanza-aprendizaje, facilitando o entorpeciendo el aprovechamiento de las actividades escolares. Con ello podemos decir que una disciplina equitativa en las instituciones escolares, fortalece la formación de cada uno de sus alumnas y alumnos, favoreciendo el ejercicio de una libertad comprometida, conducida

hacia un mejor aprovechamiento académico y con ello, el enriquecimiento integral de su persona.

Concepción Gotzens (1997) opina que es necesario hacer la combinación de tres tipos fundamentales de acción disciplinar: una, se deriva de que hay que planificar el orden; otra se refiere al establecimiento de ajustes y adaptaciones al entorno instruccional específico en que se aplica; la tercera, está centrada en la intervención y resolución de problemas concretos, que surgen en las situaciones instruccionales importantes para el orden, así como de la socialización de los grupos que integran la institución escolar. Esta misma autora señala que, en la disciplina escolar se desarrollan procedimientos de instrucción, conformados por normas y reglas que posibilitan el orden en los espacios escolares, teniendo como fin, apoyar el cumplimiento de los objetivos formativos que se buscan en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la interacción alumno – profesor, mismos que conforman alternativas escolares necesarias por desarrollar en las diferentes instituciones de formación básica, sin olvidar que siempre debe generarse una sana relación entre docente – alumno basada en el ejercicio de fuertes valores, mismos que favorezcan el óptimo aprovechamiento académico y formativo de cada uno de sus alumnas y alumnos; por lo tanto, es de gran importancia apoyar y fomentar el estilo de educación democrática, ya que éste posibilita de manera considerable, el pleno aprovechamiento del conocimiento por aprender en cada uno de las y los estudiantes, procurándose de esta manera jóvenes más comprometidos en su formación y con las capacidades sociales suficientes para lograr personas comprometidas con su medio; mayor responsabilidad en las actividades, tanto escolares como laborales para su futuro, generándose de esta manera espacios escolares, donde la participación de cada uno de los integrantes es importante para el cumplimiento de los objetivos académicos y comunitarios, evitando en todo momento la instrucción represiva y opresiva, por parte del docente, misma que tiene como fin el control de las y los estudiantes, estableciendo el dominio de la participación y del aprendizaje, con un estilo de educación autoritaria, que no cubre con las expectativas de educación democrática, que la sociedad requiere para sus estudiantes.

A continuación se presenta una descripción breve de los capítulos que conforman el presente trabajo. El primer capítulo tiene como título ¿Qué es la adolescencia? Este describe de manera integral, las características, los patrones de comportamiento social,



que en esta etapa de la vida se tienen; la importancia de la amistad, como espacio de expresión de sus ideas y el establecimiento de la escala de valores que en cada grupo de amistad se establece, siendo la formación de nivel medio superior del adolescente, el principal objeto de estudio en este trabajo.

El segundo capítulo se titula “Educación y represión como medio de control”, en este capítulo, se explica de manera general las acciones de control social que se dan en algunas sociedades, con el fin de establecer interacciones humanas que permitan el desarrollo ordenado y adecuado a los valores que se desarrollan; donde la educación que se proveen en la familia, así como en los espacios escolares, es determinante para el enriquecimiento de su cultura.

En este mismo capítulo, se abordan los “Estilos educativos”; en este apartado, se plantea la importancia que tienen los espacios educativos escolarizados de nivel medio superior, como promotores de la disciplina, enfocada al logro de los objetivos personales y académicos, teniendo como fin principal la dirección de las inquietudes y emociones que en esta etapa de la vida se presentan. Dentro de los estilos educativos, también se abordan los espacios de la familia como formadora de valores. Así mismo, se hace mención a la represión como control social a los estilos de autoridad, como controles del comportamiento y manejo de la disciplina.

El tercer capítulo se titula “El psicólogo como orientador educativo”, aquí se plantea la importancia que tiene este profesional como apoyo a la y el adolescente en todas y cada unas de las inquietudes personales y académicas. También el orientador educativo funge como representante directo en la vinculación necesaria entre las instancias tanto académicas como administrativas que se desarrollan en la escuela. En este mismo capítulo se aborda la “Orientación educativa y disciplina como un compromiso social”, donde se mencionan las alternativas de dirección y conducción que el psicólogo orientador puede desarrollar para las y los adolescentes, que generen una disciplina dirigida por ellas y ellos mismos, contando con la adecuada instrucción de las y los docentes; con el fin de que aprendan a conducir sus esfuerzos académicos, también de crecimiento personal, dirigidas al cumplimiento de los logros de vida, evitando en este crecimiento propositivo, la represión personal o académica que se pueda presentar por algunas y algunos docentes, en la instrucción que se da dentro de las aulas escolares. Se

explica el valor del estilo educativo democrático que favorece un mejor desempeño académico para las y los alumnos. Permitiendo de esta manera, la participación interactiva en la relación alumno – profesor de manera abierta y propositiva.

Finalmente, para lograr todo lo anterior, se propone un curso taller dirigido al personal docente del nivel medio superior, que tiene como objetivo el desarrollar estrategias educativas no represivas, propuestas por los participantes en el curso taller que se titula “Curso taller educación sin represión”.

## ¿QUÉ ES LA ADOLESCENCIA?

La adolescencia es considerada como la etapa de la vida de gran satisfacción, vivencias significativas en todos los aspectos, donde se vive la experiencia de entenderse con otras y otros, creándose de esa manera las amistades de compromiso afectivo, emotivo, sentimental; donde se comparten gustos musicales, sociales, filosóficos, políticos, deportivos; es el momento en que se experimenta, exponiendo su vida y sus cuerpos a diferentes actividades; por ejemplo, desde las áreas: políticas, religiosas, deportivas y sociales; hasta, en algunos casos, riesgosas como el uso de drogas. Encontrándose en cada una de las áreas antes mencionadas, con un mundo en conflicto que, les parece un espacio por transformar, estableciendo sus intereses personales y grupales. Buscan un beneficio inmediato, seguro a sus exigencias de vida y de cambios propios de la adolescencia. Son actividades que en algunas ocasiones les generan consecuencias graves a su integridad física, psicológica; así como dificultades en su relación con el entorno familiar, escolar y social, teniendo como fruto ante la sociedad, el empobrecimiento de los valores, que junto a la tecnología, establecen nuevas formas de relacionarse y de conformar otros vínculos de relación distante, aún entre sus más allegados.

Con ello describimos de manera general lo que conforma la adolescencia, misma que en el latín proviene del verbo *adolescere*, que significa *crecere* o *crecer hacia la madurez*, estado del desarrollo humano, en el cual se espera que la persona tenga un cuerpo físicamente desarrollado, una inteligencia suficiente para poder valerse por sí mismo y crecimiento psicológico, emocional y sentimental, suficientes para establecer relaciones sanas en su entorno social; así como, enriquecimiento espiritual adecuado a sus aspiraciones religiosas, doctrinarias, dogmáticas y culturales en general; madurez que se va obteniendo, en cada experiencia de la adolescencia. Será propiamente la rica experiencia en que las y los jóvenes se apropian de la vida y la disfrutan en cada momento, conformando a la persona que en el futuro se presentará ante la sociedad desarrollando sus habilidades intelectuales, físicas, psicológicas y sociales; todas ellas en crecimiento, mejora de acuerdo a las exigencias que la vida y cultura les presenta en cada

interacción social, profesional, disciplinaria, amistosa y emocional importantes en su vida. Al respecto, Patricia Weissmann en 2010, menciona en la Revista Iberoamericana de Educación<sup>1</sup>, que la adolescencia, desde el punto de vista psicológico, se considera como una etapa de la vida humana, que inicia con la pubertad y se prologa durante el tiempo que demanda a cada joven, realizar ciertas tareas que le permiten alcanzar la autonomía; con ello se hace responsable de su propia vida, autonomía que durante toda la adolescencia se va estructurando con cada experiencia que en ella se conforma; dado que la búsqueda de los jóvenes en este aspecto, se describe como el gusto de tomar sus propias decisiones, así como de experimentar con los frutos de ellas, esperando en todo momento que se logre la independencia de su vínculo familiar, así como también de toda aquella persona que conforme una figura de autoridad en su vida; encontrando el enriquecimiento de su carácter y la estructuración de la nueva persona que se presentará ante la sociedad; es decir, un nuevo individuo en relación con esta amplia diversidad social, que actualmente conformamos. Antonio Gomes Da Costa (2000) establece que hay dos tareas muy importantes a realizar en la adolescencia: una, la construcción de la identidad y otra; el proyecto de vida. El primer paso para lograrlo es comprenderse, aceptarse y querer a sí mismo. Esto permite, por un lado, aceptar y querer a las y los demás; es decir, aprender a convivir; por otro lado, mirar el futuro sin temor, tener un sueño, un proyecto, para darle sentido a la vida. Así es como se establecen las primeras relaciones afectivas más importantes en la historia de cada persona, ya que en este ejercicio constante de vinculación con la y el otro, es como se encuentra la máxima experiencia del amor y la entrega, donde el contacto físico, emocional, sentimental, intelectual y de habilidades motrices, conforman una gama importante para el desarrollo del adolescente, en todos los aspectos de su vida, sin olvidar que el compromiso firme y permanente que se establece con la otra persona, no se puede reconocer como pareja; ya que lo que mutuamente se está buscando en este tipo de relación, es el encuentro de experimentar placer en este aprendizaje de relación, que se establece con otras personas, con quienes se puede identificar, coincidiendo en algunas características y actividades, sin hacer a un lado aquellas parejas que si han encontrado, en ese momento de interacción afectiva, una experiencia de relación que los lleva a compartir la decisión de establecer un matrimonio, esperando que esta grata experiencia les permita la madurez suficiente para permanecer unidos el resto de sus vidas. Sin embargo, no siempre ocurre de esa manera, comúnmente este tipo de relación se da en los espacios

---

<sup>1</sup> Con ISSN: 1681-5653

escolares, lugar donde ocupan sus vidas las y los adolescentes, (sea por dirección de sus padres o por decisión personal) considerándolo necesario para su desarrollo intelectual, emocional, psicológico, motriz y social. Estos espacios son de los más importantes en su proceso de conformación como individuo y de lo que buscan desarrollar en un futuro.

Es necesario reconocer en todo momento que los espacios escolares son de mucha importancia para el crecimiento de las y los adolescentes, se debe cuidar la interacción formativa y social que se establezca entre alumno – profesor, así como las áreas administrativas, que ofrezcan un servicio para ellas y ellos. Carballo (2002: 42) menciona que

*“...los ambientes de enseñanza y aprendizaje enfatizan la trascendencia del papel que juega la inteligencia emocional en el proceso de crecimiento, desarrollando en los jóvenes las habilidades propias de la inteligencia intrapersonal e interpersonal; ya que cuando la persona se conoce a sí misma aprende a controlarse, disfruta de lo que hace y se coloca en el lugar de los otros sin dejar de ser ella o él mismo, establece relaciones de convivencia que le permiten mantener su autonomía, su autoestima y equilibra, con mayor propiedad trabajo y amor”.*

Los espacios escolares son esenciales para el desarrollo de las y los jóvenes de estos tiempos, considerando, las necesidades económicas, que en esta edad y momento histórico de su relación con el mundo se establecen, en la búsqueda de una verdad que se ajuste a sus necesidades actuales, procurándole un crecimiento sano y con las menores dificultades.

La efectividad en la instrucción que ese establece en las escuelas de formación tanto básica como media superior es de gran importancia, ya que las y los adolescentes buscan para su crecimiento, información y formación verídica, mismas que les ayudará a entender con mayor facilidad el entorno que les rodea. Los nuevos conceptos que integran a su vocabulario, conocimiento e intelecto, son las habilidades con las que se relacionan con las demás personas de su entorno. De esta manera, el individuo en formación, que se integrará en un futuro a una sociedad compleja, podrá tener un desempeño con características y habilidades suficientes, para desarrollar una autonomía, así como un crecimiento adecuado a las necesidades que su medio exige. Será entonces

un individuo capaz de lograr el crecimiento de su persona, con ello el enriquecimiento de su cultura, esperando también, una interacción sana entre las personas con las que convive, donde el ejercicio y desarrollo de los valores, sea la pauta de la relación humana.

Reconociendo que la adolescencia es la etapa de la vida donde se conforman nuevas formas de pensar, actuar, interpretar el mundo, se tiene la ligereza, libertad y frescura cognitiva suficiente, para hacer de la convivencia social una interacción sana; así como también, la amplia posibilidad de entender y desarrollar nuevos conceptos en la ciencia, tecnología, historia y filosofía en los espacios escolares de formación; no se debe olvidar que la interacción que se establezca dentro de la familia de la y el adolescente, es de gran importancia; ya que, se considera el lugar y nido donde se conocen los valores, se aprenden las habilidades necesarias para relacionarse de manera adecuada con la sociedad, pues mucho de lo que se aprende en la familia, es la carta de presentación que cualquier persona ofrece en su relación social, en los diferentes espacios donde vive y comparte su existencia con los demás. Por ello, es de gran importancia que en toda sociedad existan instituciones de apoyo e instrucción a las familias, donde se desarrollen programas sociales enfocados a la recuperación de los valores, así como de la interacción entre sus integrantes. Otros espacios muy importantes son las instituciones escolares, donde también se brinde una formación y enriquecimiento para las y los adolescentes.

De esta manera existe una vinculación de las tres estructuras de crecimiento e interacción prioritarias de cada adolescente, que son: la sociedad, la escuela y la familia.

### ***1.1 Desarrollo Físico en la Adolescencia.***

El crecimiento y maduración en la adolescencia se inicia desde la pubertad con el desarrollo físico que viven las personas, donde no sólo se alcanza la madurez sexual, la capacidad de reproducirse, sino además se dan cambios morfológicos, que impactan los aspectos, psicológicos, emocionales y sociales; todos ellos presentados de manera conjunta e interactuante en un continuo desarrollo, experimentando vivencias que marcarán su vida futura.

El desarrollo físico en la adolescencia se inicia con la manifestación de las hormonas, que son sustancias químicas segregadas por glándulas endócrinas, transportadas por todo el cuerpo a través del flujo sanguíneo. La función del sistema endócrino, durante la pubertad, surge de la interacción entre hipotálamo – glándula pituitaria – gónadas. El hipotálamo es una estructura situada en la parte superior del cerebro que controla el sexo, el hambre y la sed (Santrock, J. W., 2006). La glándula pituitaria es muy importante, porque va a controlar el funcionamiento de otras glándulas; como son las gónadas, (los ovarios en las mujeres y los testículos en los hombres).

Al generarse los cambios morfofisiológicos en los cuerpos de las y los púberes, se hacen presentes las características sexuales secundarias, como son: estatura, voz, distribución de la grasa corporal, el desarrollo muscular, la menarca en las chicas y la eyaculación en los chicos; entre otras manifestaciones. Sin embargo, las hormonas al influir en los cambios físicos, impactan a su vez los aspectos psicológicos y sociales. Todos estos cambios, en ocasiones, no son de mucho agrado para ellas y ellos, ya que experimentan problemas que resignifican su autoimagen y autoestima, con ello su interacción bio - psico – social.

## ***1.2 Desarrollo Cognitivo en la Adolescencia.***

El pensamiento humano es considerado como la habilidad y actividad más importante de las personas, pues es parte de todo el desarrollo que existe en el entorno donde se presenta. Inicialmente en el nicho familiar es donde se obtienen las pautas de relación e interacción social futuras, pero resulta indispensable el desarrollo cognitivo para que las y los adolescentes se integren a los espacios educativos, encontrando en ellos la instrucción, aprendizaje y conocimientos como base de un desenvolvimiento, así como de un crecimiento social, que le permita tener las habilidades necesarias para procurar una autosuficiencia individual, adecuada a las características sociales y culturales que su espacio de expresión le ofrece. Posteriormente, esto le permitirá involucrarse en los espacios laborales, que es donde ejercitará su amplia gama de desarrollo intelectual. Dicha habilidad cognitiva, se inicia desde los primeros días de maduración biológica, en cada una de sus interacciones y disposiciones sociales. Para explicar el desarrollo cognitivo, se cuenta con las aportaciones de Jean Piaget, quien investigó el desarrollo del

pensamiento humano desde los primeros años de vida, estableciendo cuatro momentos particulares de manifestación del mismo. El primer estadio se da desde el nacimiento hasta los dos años, donde los bebés son más vulnerables biológica y cognitivamente. En esta etapa se presenta un desarrollo cognitivo inicial en las habilidades visuales y auditivas, que son por las que prioritariamente obtienen conocimiento del mundo que les rodea; éstos primeros conocimientos serán necesarios para iniciar su cadena de cuidados y el encuentro de sus primeras experiencias satisfactorias de vida; a este primer estadio se llama *sensoriomotor*. En esta etapa, el desarrollo prioritario se centra en las experiencias de orden físico, así como del control inicial de sus reflejos naturales, por lo que es de gran importancia el cuidado de sus progenitores en este momento inicial de su vida y la continuidad de la misma.

El segundo estadio, es el llamado *preoperacional*, mismo que se expresa de los dos a los siete años. En esta etapa de desarrollo del pensamiento, (tomando en consideración, que para esta edad el niño obtuvo el desarrollo necesario para entender de manera más clara el mundo que le rodea) es cuando se cuenta ya con la fuerza y coordinación necesarios para ejercitar un caminar con mayor control; se inicia la expresión de las primeras palabras, creando por sí mismos frases sencillas que se integran a su vocabulario. La representación del mundo que le rodea se puede expresar en imágenes y dibujos elaborados por ellas y ellos mismos, esto facilita el desarrollo del pensamiento simbólico; se puede decir que el niño facilita su progresiva maduración, interpretando de manera más adecuada el mundo que le rodea, de tal suerte que, en su caminar por él, se le hace cada día más interesante con retos por conquistar y desarrollar.

El tercer estadio, de las *operaciones concretas*, se establece de los siete a los once años, respetando la sucesión del desarrollo cognitivo, obtenido junto con la maduración que las y los niños han logrado; es donde se inicia el desarrollo del razonamiento lógico, teniendo como necesidad la manifestación de hechos concretos comprobables, posibilitándose en la realización de operaciones y acciones interiorizadas. Eso da la posibilidad al niño de explicar lo que ocurre en su entorno, desarrollando sus habilidades mentales – lo que anteriormente sólo podía explicar por sus manifestaciones físicas – con ello se entiende que el niño logre comprender lo que ocurre a su alrededor por sus elementos generales, lo que toma el nombre de conservación y desarrolla la capacidad de clasificar cada uno de ellos por sus características y su vinculación.



El cuarto estadio o *de las operaciones formales*, de acuerdo a Jean Piaget, se establece el mayor desarrollo cognitivo, en el cual, se desarrolla de los once a los quince años de edad, mismos que son los primeros años de la adolescencia. En esta etapa de la vida, es donde las interacciones sociales son más amplias y las necesidades más específicas, ya que es el momento de lograr una identidad, la conformación de una personalidad que los distinguirá el resto de su vida; donde se viven los cambios físicos, mentales, emocionales e intelectuales, que los prepararán para integrarse a la sociedad como personas tanto productivas como útiles. El pensamiento del adolescente se torna abstracto, alejándose de lo concreto de los sucesos de su vida, puede elaborar conjeturas lógicas, donde integra conceptos, imagina situaciones reales de lo que puede ocurrir, genera hipótesis lógicas, considerando todos los elementos; con ello, se describe su habilidad, siempre en desarrollo, de procurar la resolución de problemas, que se centran en solucionar situaciones que van directamente unidas a sus intereses personales, como son: su formación académica, su entorno social, sus interacciones amistosas, afectivas, deportivas, artísticas, de esparcimiento y principalmente el encuentro con la satisfacción así como del placer en todas sus actividades, sin olvidar en ningún momento su necesidad de pensar en sí mismo, buscando el reconocimiento de los demás. Otra característica del pensamiento del adolescente, es la posibilidad de desarrollar un razonamiento hipotético – deductivo para la solución de problemas, donde las hipótesis que pueden crear, parten de las opciones a resolver. La clarificación de sus ideas, les da la posibilidad de analizar las situaciones que se le presentan en su vida de manera deductiva, desarrollando la capacidad de identificar mentalmente las consecuencias, que se pueden obtener al desarrollar algunas acciones conforme a los elementos del problema, buscando la evitación de complicaciones y la solución inmediata de la dificultad. Por otro lado, existe la aportación de Robbie Case (1992, 1998, 2000), (citado en Santrock, J. W., 2004: 90) considerado el representante más grande de los investigadores llamados neopiagetianos, quien propone un quinto estadio llamado *pensamiento postformal*, el cual explica que la habilidad desarrollada por la y el adolescente para la resolución de problemas, así como de llegar a la respuesta correcta del mismo, incluye el desarrollo de la habilidad cognitiva para pensar reflexivamente, misma que cambia con gran facilidad de acuerdo a las situaciones de vida que se le presentan, el encuentro de la verdad en cada una de ellas; responde a un cambio de pensamiento reflexivo constante, donde el conocimiento que se obtiene en cada acierto,

al solucionar los problemas que se le presentan, lo hace más capaz para enfrentar cualquier tipo de interacción que este se proponga, buscando en cada momento experiencias que se adecuen más a la realidad que vive, donde ella o él propiamente, puede proponer soluciones de mayor importancia, ante lo que la sociedad le exige para su inserción adecuada. Así como también, el mantenimiento de su enriquecimiento emotivo y afectivo, elementos de gran importancia para el desarrollo de su persona; de esta manera, es como la o el adolescente obtiene la nominación social de adulto, sin olvidar que el proceso de maduración es constante a lo largo de la vida.

Descrito de esta manera, el desarrollo de las habilidades cognitivas que se dan en el crecimiento de las personas, hasta la adolescencia y previo a comportarse de manera adecuada para su vida adulta, es de gran importancia mencionar la capacidad de desarrollo de la inteligencia como habilidad cognitiva superior, ya que en el desempeño y expresión de la misma es como se conforman los logros, éxitos y satisfacciones que las personas viven en cada momento de su existencia; siendo la inteligencia la habilidad necesaria a ejercitar, que permite el crecimiento de cualquier adolescente, las pautas suficientes para la solución de los problemas que se le presente en su vida cotidiana, y con ello, la necesidad de hacerse de mayor conocimiento; de manera que, el desarrollo de la inteligencia sea la guía que conduzca cada una de sus interacciones sociales en cualquiera de sus espacios de desarrollo; de tal manera que le sea parte importante para el encuentro con las satisfacciones y cumplimiento de sus aspiraciones de vida. Para ello, se cuenta con la definición de inteligencia propuesta por Alfred Binet (citado en Grinder R., 1986: 185) quien nos dice que:

*“en la inteligencia existe una facultad fundamental... esa facultad es el juicio, llamado también sentido común, sentido práctico, iniciativa y facultad de adaptarse a las circunstancias. Juzgar bien, entender bien, razonar bien, son las actividades esenciales de la inteligencia”.*

Con esto podemos decir que, el desarrollo de inteligencia en cada momento de la vida, es muy importante, ya que el ejercicio adecuado de la misma, posibilita la oportunidad de adaptarse de manera efectiva al medio o problema que se presente, en su interaccionar con las y los demás, ante las dificultades que esta le presente, desarrollar las capacidades necesarias para analizar los elementos que conforman el problema a

solucionar, discernir de manera más efectiva, de acuerdo con las habilidades y conocimientos que la persona tenga, para la solución del problema.

Particularmente en el desarrollo cognitivo de las y los adolescentes, el crecimiento de la inteligencia y su futuro desarrollo, debe estar siempre acompañado con oportunidades que le permitan el ejercicio de la misma, conducida al mejoramiento de su vida y principalmente a la utilización de esta como pauta para el encuentro del éxito, en cada una de sus experiencias de vida, siendo ésta la herramienta necesaria a utilizar para cada una de sus interacciones sociales, así como en su vida de adulto.

### **1.3. *Desarrollo Social en la Adolescencia.***

La interacción que se establece entre dos o más personas, dan las pautas para compartir intereses particulares, donde se describen las necesidades del presente que viven, desarrollando formas de pensar, de hablar el enriquecimiento de su vida, las habilidades en la resolución de problemas, los valores y cultura en general que se dispone en la misma; conforman las pautas suficientes y nunca concluidas, para estructurar un entorno social donde cada uno aporta sus características particulares, estableciendo un espacio de relación más cercano entre los mismos. Este tipo de ejercicio humano, se inicia desde los primeros años de vida en la familia, siendo esto de gran importancia y trascendencia a lo largo de toda su vida; ya que, en este tipo de interacción, se obtienen las enseñanzas que marcarán la forma de relacionarse con las demás personas en su futuro.

Inicialmente la interacción social de las y los adolescentes se mantiene con comportamientos infantiles, mismos que les dan la seguridad de vivir en un espacio social, el cual los cobija, protege, de manera directa, ya que las acciones, intereses y valores, le son comunes; con ello, experimentan una sensación de invulnerabilidad ante las demandas de control, disciplina y orden que los adultos les piden desarrollar; éstos mismos, que en algunas ocasiones son inflexibles y autoritarios, desconocen que las y los adolescentes, son personas que viven un proceso de maduración particular, único en sus vidas. Por ello es importante mencionar que, este tipo de interacción se debe establecer con oportunidades y habilidades para conducir a estos jóvenes en el mantenimiento de

los valores, que en un futuro desarrollaran; procurando una cultura de paz y de no violencia – ampliamente necesitada en estos tiempos – procurando con ello el desarrollo de las y los adolescentes, quienes, en otro momento de su crecimiento, obtienen la capacidad de reflexionar lo que la sociedad les ofrece en su presente.

Aquí es donde congregados, entre iguales, establecen formas de relación que responde a valores e intereses particulares, de acuerdo a objetivos que ellas y ellos mismos buscan disfrutar; donde establecen códigos de comunicación: formas de expresión gráfica a partir de dibujos y frases orales; maneras de bailar particulares, expresiones musicales con letras, que describen su necesidades y aspiraciones; todo ello esta fuertemente relacionado con las interacciones que se establecieron en su pasado, donde los valores y oportunidades que les ofrecieron en la familia, escuela, religión y en sus propias amistades, han facilitado la conformación de la autoestima de cada uno de las y los adolescentes; generando una evaluación global, donde se integran las características más representativas de su persona; de tal suerte que en un futuro se describen estados de ánimo, percepción del autoconcepto – que es la evaluación que hacen cada uno de ellas y ellos – al desarrollar alguna actividad particular en comparación con otra, facilitando su expresión característica frente a otras y otros, es por donde buscarán ser reconocidos, aceptados por sus amistades y por los demás. Estas actividades son, académicas donde la búsqueda de algunas y/o algunos, es ser la o el más destacado en la mayoría de las asignaturas, que sus aportaciones ideológicas sean aceptadas por la mayoría de sus compañeras y compañeros, así como de sus profesores; en las deportivas buscan ser la o el de mayor destreza física, con habilidades motrices, desarrollando el mejor desempeño de acuerdo a cada disciplina deportiva. En conjunto, las dos actividades le procurarán una aceptación social, siendo de gran importancia para su desarrollo personal, así como entre sus iguales, habilidades de relación social observado en un comportamiento adecuado, cultivando amistades intimas, de amplio prestigio en comparación con los demás, buscando en cada actividad ser la o el más atractivo, competitivo; además de mostrar una madurez suficiente que le permita un desempeño social, aceptado por la sociedad adulta, profesional y productiva que le espera, procurando siempre desarrollar la madurez que su entorno le pide; logrando de esta manera, el enriquecimiento de la cultura, en pro del mantenimiento de la sociedad y el mejoramiento de sus espacios de expresión.

Todas estas actividades y características de crecimiento que se observan en el desarrollo de las y los jóvenes adolescentes, marcan las pautas necesarias para conformar el proceso de la búsqueda de identidad que cada uno de ellas y ellos vive, siendo determinante para su vida futura en sus interacciones sociales; donde las y los adolescentes vivirán conflictos en la relación con sus padres, con sus hermanas y/o hermanos si los tienen, así como con los demás adolescentes en relación; donde encontrarán nuevas experiencias de vida, todas ellas encaminadas a procurar en las y los jóvenes una aceptación, resaltando una adaptación social que les permita una participación íntegra e importante con la misma, en cada una de sus interacciones; observando las características de la identidad del adolescente, como son:

*“La perspectiva temporal, orientación en el tiempo y en el espacio, la seguridad en sí mismo, la experimentación con el rol, énfasis en la acción, el aprendizaje interés por el contacto con el medio ambiente y una estrategia del aprendizaje vital, polarización sexual: Adecuado grado de desarrollo del propio interés sexual, liderazgo y adhesión: Adecuada integración al grupo de pares, el compromiso ideológico, orientación valorativa y participación en el ambiente”.* (Erikson, E., 1959)<sup>2</sup>

#### **1.4. Desarrollo Escolar en la Adolescencia.**

La escuela, considerado como el segundo espacio de formación y crecimiento para los adolescentes, es de mucha importancia, ya que es aquí donde aprenderán conceptos científicos, sociales, artísticos, culturales; todos ellos necesarios para su sana interacción personal, familiar, social; encaminados a su desarrollo progresivo, que es lo que describe a la adolescencia; así como también aprenderá, ejercitará destrezas relacionadas con los deportes – siendo éstos de gran importancia para cada uno de ellas y ellos – sin olvidar que es el espacio particular donde encontrará y vivirá experiencias tanto agradables como frustrantes que marcarán su vida futura. Es en este momento donde se inicia la vinculación directa con la sociedad a través de la interacción con sus pares, desarrollando los parámetros de comportamiento, valores, emociones aprendidos

---

<sup>2</sup> Wikipedia.

en la familia, para posteriormente conformar su escala de valores e intereses personales y con ello, visualizar un desempeño social para su futuro.

Así es como se puede mencionar que la escuela, es de gran importancia para el crecimiento y desarrollo de los adolescentes, pues es en este espacio donde se desarrolla la disciplina, la consistencia en el estudio; conformarán nuevas ideas que le ayudarán a entender el mundo que les rodea, todos ellos necesarios para su crecimiento integral, mismos que serán instruidos por las y los docentes, siendo éstos muy importantes en su interacción escolar, ya que son los responsables de formar, en cada adolescente, una persona con las capacidades suficientes para insertarse en la sociedad. Para ello, las y los docentes deben elaborar planes de clase, en las cuales se desarrollen los ocho principios propuestos en *Turning Points the Carnegie Council on Adolescent Development 1989* (citado en Santrock, J. W., 2003: 186 - 188), que favorezcan el proceso enseñanza-aprendizaje en sus aulas:

El primero de ellos, consiste en generar comunidades de aprendizaje, donde es necesario conformar equipos de trabajo con las y los alumnos del grupo, para que aprendan a generar un conocimiento común de acuerdo a lo que establezca la asignatura, se puedan conocer las dificultades que se están presentando en el entendimiento de la misma y procurar el apoyo específico para cada estudiante si así se requiere; posteriormente vincular el conocimiento con los demás equipos haya creado, con otro equipo dentro del mismo grupo, así como también relacionar el conocimiento obtenido en un primer grupo con los otros, siempre y cuando sea del mismo grado de formación, procurando de esta manera el trabajo de comunidad, vinculando el aprendizaje de los grupos; con ello entender nuevas formas de resolver los problemas que la asignatura marca, no olvidar que con ello, el adolescente aprenderá a desarrollar el trabajo en equipo, participación y responsabilidad que implica el cumplimiento de los objetivos académicos, que para la actividad se requiera.

El segundo principio, es el de enseñar un núcleo de conocimientos comunes, este consiste en pedir a cada uno de las y/o los profesores a cargo de la asignatura, que identifiquen: los conceptos y principios elementales de cada uno de los temas a desarrollar en clase, determinando como estos se pueden vincular en actividades y conocimientos interdisciplinarios; de esta manera, se desarrollan servicios a la comunidad,

donde los adolescentes se vinculan y obtienen una percepción diferente de los problemas del mundo que les rodea.

El tercer principio, consiste en ofrecer a los estudiantes la oportunidad de tener éxito, éste se obtiene a partir del aprendizaje cooperativo, el cual identificará las diferentes capacidades entre cada uno de las y los alumnos del grupo; con ello desarrollarán la posibilidad de apoyarse entre ellas y ellos mismos, con el fin de comprender claramente el material por aprender en la asignatura y desarrollar habilidades intelectuales; representando esto una oportunidad importante, para aquellas y aquellos que no entendieron con la misma facilidad, lo comprendan, así permitirán el avance uniforme del material por revisar en la asignatura; enfatizándose la importancia del primer principio.

El cuarto principio, expresa la importancia de conceder más poder a las y los docentes, así como a las y/o los directores de los centros educativos, dado que ellos son los que conocen con mayor claridad las necesidades de sus centros de trabajo y los requerimientos de su población escolar, procurándose de esta manera la conformación de grupos de trabajo por academias, un área de control escolar, que explicará los avances académicos que se estén logrando en la instrucción y el establecimiento de juntas con padres de familia, para que unidos, establezcan las soluciones más adecuadas ante los problemas que se presenten en la escuela, buscándose en todo momento, la adecuada instrucción de las y los alumnos, en conocimiento de las necesidades que la comunidad establezca, así mejoran la eficacia de las escuelas, integradas en la misma.

El quinto principio, siendo este uno de los más importantes, procura preparar a las y los profesores para que trabajen con adolescentes, donde se establezca que el trabajar con jóvenes implica un acercamiento muy adecuado en la interacción formativa que se establece entre los mismos, donde se busque de antemano, el ejercicio de los valores, responsabilidad de orden formativo como prioridad, donde se evite en todo momento el enfrentamiento entre ellas y ellos; por el contrario se debe permitir, el desarrollo de tolerancia, orden, disciplina, mutuo compromiso académico y cumplimiento de las actividades escolares en cada uno de los actores, permitiéndose de esta manera, el crecimiento adecuado del adolescente que asiste a los centros educativos.

El sexto principio, expresa la necesidad de incrementar el rendimiento académico, mejorando la salud y la formación física con las actividades propias de cada asignatura, donde se procure la preservación de la salud a partir del ejercicio físico, el establecimiento de instalaciones sanitarias adecuadas a las necesidades propias de las y los adolescentes, teniendo gran importancia la atención y apoyo psicológico para cada uno de ellas y ellos, mismo que debe procurar una mejora significativa para su persona, de tal suerte que mejore su desempeño escolar y existencial.

El séptimo principio, habla de la necesidad de involucrar a las familias en la educación de las y los adolescentes, ya que la participación de las madres y los padres de familia, es de gran importancia en la planificación de la enseñanza de su hija e/o hijo, buscando la corresponsabilidad que debe existir entre la institución y los tutores, donde se establezcan reuniones, para llegar a acuerdos enfocados en la mejora académica de sus hijas e/o hijos, con ello demostrar ante las y los adolescentes, el interés de sus padres por ellas y ellos, así como de su educación.

El octavo y último principio, establece la necesidad de conectar los centros de enseñanza con la sociedad, donde se procure el apoyo a la juventud, sus familias; sin olvidar en ningún momento los objetivos de los centros educativos que son: el rendimiento académico y la mejora formativa de cada uno de las y los jóvenes que asisten a sus aulas.



## EDUCACIÓN Y REPRESIÓN COMO MEDIO DE CONTROL.

### **2.1. Control Social.**

La interacción humana se establece con la comunicación, expresión de intereses, aspiraciones, conductas que generan una relación social, propiciando la formación de la sociedad; misma que marca formas de comportamiento, que responde a los valores, que busca conformar una sociedad, donde las expectativas de sus integrantes se cubran satisfactoriamente; con ello establecer controles sociales que involucren a cada uno de sus integrantes, mismos que regulan los comportamientos de aquellas personas que con sus acciones y cumplimiento de sus aspiraciones, se salen de la escala de valores que conforma la sociedad, generándose de esta manera una interacción social, donde la libertad de uno está regulada por la opresión hacia otro, buscando una conducta humana que se adecue a las necesidades de la colectividad.

El orden es uno de los objetivos de la sociedad, donde se necesita que, establezca normas de comportamiento, que faciliten el cumplimiento del objetivo, asimiladas y desarrolladas por individuos que la conforman, imponiendo un dominio en ellos y manteniendo la unión de la sociedad, de acuerdo a la escala de valores que en ella se establece. No se debe olvidar que la modificación de las interacciones sociales está en constante cambio respondiendo a los avances científicos, tecnológicos e ideológicos, que con el tiempo se desarrollan; a pesar de ello es posible mantener un adecuado desarrollo de los valores como de su ejercicio en la sociedad y entre sus individuos, que es lo principal.

Para explicarnos lo anterior, Parsons, T., 1964 (2006) desarrolla cuatro tipos de acciones conducidas al control colectivo, mismas que pueden desarrollar aquellas personas que viven inconformes con las normas que las diferentes sociedades establecen.

La primera de ellas es la *incentiva*, consiste en ofrecer ventajas positivas, buscando un cambio de actitud de las y los inconformes, esto se debe realizar explicando

con claridad y apertura, poniendo en una balanza razonable de ideas, las propuestas de los inconformes, por otro lado, las mejoras que procuran las reglas sociales como sus beneficios reflejados ante la comunidad.

El segundo tipo de acción es la *persuasión*, misma que consiste en explicar las buenas razones por las cuales se deben desarrollar las normas sociales, buscando que éstas tengan suficiente influencia en el comportamiento de las personas, evitando tener sanciones positivas o negativas y con ello lograr que se acepten las normas sociales existentes.

La tercera acción es el *compromiso* de las personas al desarrollar las normas de la moral y el desarrollo de la conciencia individual, procurándose de manera directa la autoconvicción, que facilita un comportamiento funcional y propositivo, ante las necesidades de relación social que la misma establece, evitando con ello las sanciones positivas o negativas; nunca necesarias por desarrollar puesto que la manera sana de relacionarse entre las personas, es el compromiso con uno y su directa vinculación con su sociedad, entendiéndose que las acciones de cada uno de sus integrantes es importante para la colectividad que en la interacción se establece.

El cuarto tipo de acción es la *invocación de obligaciones*, misma que utiliza instrumentos de coerción por medio de sanciones negativas que se ejercen ante el incumplimiento de las normas de relación que la sociedad establece, al desarrollar este tipo de acción como última alternativa de control social no necesaria, describe por sí, que las tres primeras acciones no tuvieron el éxito que proponen ante la aceptación de las normas sociales, incluyéndose aquí la inconformidad de las personas. Con ello podemos decir que el establecimiento del control social no es tarea fácil para ninguna sociedad, dado que las necesidades y dificultades que entre sus integrantes se establecen en algunas ocasiones se frustran y aumentan, generándose de esta manera focos de discusión e inconformidad individuales y grupales, encontrándose en ello, la falta de educación, dificultades de trabajo, sueldos que no cubren la necesidades básicas para vivir, la apatía de la juventud que en algunas ocasiones acompaña a la delincuencia, el consumo de drogas, alcohol y tabaco, entre muchos otros problemas en la comunidad, haciendo posible de esta manera el deterioro de la sociedad, donde la familia y los espacios educativos en cualquier nivel de formación, tienen gran importancia en la recuperación de la sociedad, ya que cada uno de ellos y de acuerdo a la educación que

procuren a sus estudiantes en relación, conformarán los comportamientos valores y reglas de las sociedades futuras.

## **2.2. Estilos Educativos.**

### **2.2.1 En la Familia.**

Educación viene del latín *educere*, que significa *guiar* o *conducir* o bien de la palabra *educare*, que significa *formar* o *instruir*, donde el propósito principal de la educación es establecer una relación humana donde se desarrollen comportamientos sociales universalmente aceptados por los hombres y mujeres de la comunidad mundial, educación que debe estar basada en los valores universales como son: el respeto, la honestidad, la tolerancia, la fraternidad, la solidaridad, la responsabilidad, la comunicación, la justicia, de entre muchos otros, todos ellos encaminados en la mejora de la convivencia en el mundo, siendo la educación quien describe la cultura que se desarrolla en cada comunidad y espacio social donde se da la interacción humana, sin olvidar que ésta última, se modifica en cada momento e integra nuevos valores y formas de relación entre las personas, de esta manera se da la movilidad de las ideas y las concepciones de las nuevas sociedades, procurando que estas modificaciones se dirijan hacia la mejora de la convivencia mundial, considerando a la familia como la sociedad de origen de cualquier otra, donde se establecen los primeros y principales valores de interacción entre los miembros de la misma.

Con lo anterior se ha analizado los diferentes estilos de educación propuestos por Diana Baumrind (1971,1991) (Santrock 2003) pg. 128, el primero de ellos es el autoritario, el cual se distingue por ser restrictivo y punitivo, donde los padres establecen normas impuestas a sus hijos y donde los principales valores en la convivencia se centra en el trabajo y el esfuerzo, marcando un control sobre las acciones de sus hijos adolescentes y establecen límites de relación claramente definidos, el diálogo entre los ellos es poco y cuando se da, el discurso comúnmente lo establece el padre; este estilo de educación procura un desarrollo en el adolescente, con pocas habilidades sociales, son jóvenes retraídos, con temor de comunicarse con otras personas, donde sus aspiraciones comúnmente están acompañadas con la autorización de sus padres, mismas que en

algunas ocasiones se frustran, generando de esta manera adolescentes inseguros y con dificultades para integrarse con los demás adolescentes.

El segundo estilo es el democrático, el cual se distingue por encontrar en el adolescente una persona independiente, sin olvidar el control y el establecimiento de los límites del comportamiento del adolescente, la relación padre-hijo es abierta al diálogo y la comunicación, los padres se conducen cálidos y afectuosos con sus hijos y los adolescentes aprenden a desarrollar habilidades sociales que facilitan su interacción con las demás personas, desarrollan confianza en si mismos, ejercitan: la responsabilidad, la tolerancia, el respeto, la solidaridad, de entre muchos otros valores, que les permiten insertarse adecuadamente a la sociedad, con posibilidades de generar personas propositivas, mismas que procuran cultivar un amplio criterio y habilidades para la resolución de problemas.

El tercer estilo es el negligente, en este se observa poca relación y responsabilidad en el vínculo padre-hijo, ya que en el padre y la madre de familia se observa desinterés en la vida del adolescente, generando la desatención de sus hijos, mismos que sienten que sus padres tienen cosas más importantes que atender; de manera semejante al primer estilo, los adolescentes tienen dificultades al desarrollar habilidades sociales, existe la falta de autocontrol y con ello tienen dificultades al desarrollar la total independencia; en algunas ocasiones los jóvenes son presa fácil para desarrollar actividades delictivas, en busca de su identidad e integración entre sus iguales, pretendiendo encontrar el afecto y cuidado, que en la relación familiar no obtuvo.

El cuarto estilo es el indulgente, donde los padres de familia se involucran de manera muy distante en la vida de sus hijos, estableciendo poco control y exigencia en sus acciones, con ello facilita que el adolescente haga lo que quiera, haciendo aun lado que su hijo, aprenda a controlar su comportamiento y busque cumplir todo aquello que desea; con ello el adolescente educado en este estilo, tiene dificultades al desarrollar sus habilidades sociales y tiene poco autocontrol de su comportamiento y con ello falta de límites, se le dificulta vincularse de manera adecuada con las demás personas que le rodean y son susceptibles a vivir la frustración, cuando no logran algún objetivo que buscan alcanzar.

Descritos los cuatro estilos de educación podemos argumentar, que la crianza y desarrollo de los adolescentes en la relación padre, madre e hijo es de gran importancia, ya que es aquí donde se establecen las principales pautas de convivencia futura y se marcan los principales patrones de comportamiento del adolescente, siendo estos en muchas ocasiones los que dan seguridad y sustento, al involucrarse directamente con la sociedad, en los diferentes espacios de crecimiento como son: la escuela, el deporte, el trabajo y las normas de algún credo en particular. Es importante mencionar, que en el crecimiento inicial, el apoyo afectivo y efectivo en el proceso de desarrollo que se establece en las interacciones familiares que se dan con los adolescentes, marcan las pautas de relación que se establece con las demás personas en sus interacciones futuras y ellos se verán con la necesidad de responder a exigencias de desempeño y resolución que la misma sociedad les exigirá de manera específica.

Es aquí donde la crianza que proveen los padres, esté siempre acompañada con el adecuado entendimiento y desarrollo de la responsabilidad, misma que se debe ejercitar de manera adecuada en los padres y madres de familia y con ello posibilitar un crecimiento de la responsabilidad en los adolescentes, misma que se puede definir como, “nuestra habilidad para responder ante la vida”; quiere decir que nos damos cuenta del impacto de nuestras acciones y que asumimos sus efectos. Se refiere también a nuestra capacidad para aceptar las consecuencias de nuestras elecciones, “Porque, a fin de cuentas, lo que nos distingue como seres humanos es la posibilidad de elegir. Estamos eligiendo constantemente, aunque no siempre de manera consciente” (Barocio 2008 pg. 135), teniendo como punto de incidencia en todas las acciones y decisiones de los adolescentes la conciencia, de manera que esta se desarrolle como fin principal en cada uno de sus logros, y con ello el padre y madre de familia en su relación e interacción con su hijo adolescente, se deben conducir adecuadamente para que exista un contacto emotivo funcional, ante la dificultad de crecimiento que su hijo adolescente presenta, frente a la problemática a solucionar, permitiendo en todo momento el análisis de las acciones y decisiones que su hijo desarrolle, ante el problema y de esta manera posibilitar el crecimiento del adolescente, sin olvidar que en las consecuencias de las elecciones, está el aprendizaje y en la mayoría de las situaciones que afrontan los adolescentes, conforma un conocimiento realmente significativo que determinará de manera directa su personalidad, sus habilidades intelectuales, sus destrezas resolutivas, conformarán su carácter, le posibilitaran crear una cultura personal, desarrollará hábitos y

comportamientos individuales, grupales y sociales, teniendo como fruto principal el mejoramiento de su estilo de vida y el encuentro con los logros que pretende conquistar.

Así es como se establece que el crecimiento que se da en la crianza en los espacios familiares, es fundamental para el óptimo desarrollo de todas las personas, particularmente en los adolescentes, siendo ellos los más expuestos a las exigencias de las sociedades actuales, mismas que requieren una conciencia y comportamiento específico en cada uno de los jóvenes que la conforman, donde el conocimiento, la participación, la inteligencia y la conciencia, sean las pautas de interacción aceptadas; así como también un adecuado desarrollo de los valores, siendo todas ellas herramientas y habilidades que se deben aprender en las interacciones y en la relación familiar.

### **2.2.2 En el Ámbito Escolar.**

La escuela en cualquiera de sus niveles formativos, tiene gran importancia para el crecimiento y desarrollo de las personas, ya que es en este espacio donde se inicia la interacción y relación con la sociedad, compartiéndose valores, formas de pensar, comportamientos y educación, todos ellos aprendidos e instruidos en la interrelación familiar, de acuerdo al estilo de educación en la familia.

Los espacios educativos tienen la responsabilidad y deben desarrollar las habilidades suficientes para procurar en cada uno de sus estudiantes una formación integral, donde sea posible el desarrollo de sus capacidades intelectuales, sociales y emocionales aplicadas en la resolución de problemas, tanto complejos como sencillos, en las asignaturas donde se requiera el aprendizaje de conceptos, para desarrollar relaciones y razonamientos útiles, ante las problemáticas que se presenten en la comprensión y asociación de hechos que conforman la historia de la humanidad, con el fin de entender su momento actual de vida, su relación social y las implicaciones de sus decisiones, conocer el arte y la cultura, a partir del análisis de sus manifestaciones en las actividades que para ellas se requieren. Desarrollar la coordinación y el control de su cuerpo, a partir de las disciplinas en el deporte, actividad que siempre llama la atención a muchos de los y las estudiantes y tiene como fin, el preservar la salud integral y el conducir de manera adecuada la energía que caracteriza a los y las jóvenes.

En dichas actividades, se inicia la relación de formación y aprendizaje, que se establece entre el estudiante y los profesores, quienes desarrollarán estrategias y planes de clase, que tienen como principal objetivo, conformar una persona con las habilidades y destreza físicas e intelectuales suficientes, para integrarse a una sociedad con exigencias de desempeño integral cada día más grandes, procurando con ello el enriquecimiento de su cultura y su vida en general.

Para ello existen diferentes estilos a desarrollar en la docencia, generando un clima escolar en cada una de sus aulas, donde se favorezca el aprendizaje significativo. Los diferentes estilos de docencia son propuestos por Diana Baumrind (1971,1996) en Santrock (2003) pg. 199. El primero de ellos es el democrático, donde los profesores tratan con alumnos que tienen confianza en sí mismos y esperan una gratificación personal futura al mejorar su entendimiento académico, entre sus compañeros tienen una relación respetuosa y de compañerismo, donde no se presentan conflictos entre ellos y se caracterizan por tener una autoestima elevada, misma que les ofrece un crecimiento más apropiado en su desempeño escolar, así también este estilo de docencia, procura estudiantes que piensan y actúan de manera independiente, característica de personas más responsables en su formación, sus relaciones personales, profesionales, familiares y con su medio ambiente, así como también personas que se conducen con valores y son propositivos, sin olvidar que en su formación se comportan desarrollando control y reglas que establecen en comunicación, construyendo una sana relación entre todos los integrantes del grupo. Los profesores que instruyen con este tipo de docencia, se preocupan por el aprendizaje de sus alumnos, son afectuosos respetando la relación alumno profesor y establecen límites, normas y reglas que los alumnos deben acatar, este estilo de docencia, por sus características en la formación y conducción, permite mejores desempeños académicos y entendimiento de la asignatura por los alumnos; y por ello es preciso identificar a los profesores que utilizan este tipo de docencia, con el fin de conocer sus estrategias de enseñanza y compararlos con otros.

El segundo estilo de docencia es el autoritario, como su nombre lo describe, se caracteriza por ser restrictivo y punitivo, teniendo como objetivo, el mantener el orden de la clase y las oportunidades de crecimiento parten en todo momento del profesor, conducción que resta la posibilidad de expresión de los alumnos ante las dudas que se estén formando en la asignatura, la relación entre ellos es incómoda y el clima de clase es

tenso, ya que los alumnos se sienten inseguros y temen a la respuesta impositiva por parte del profesor, con ello la instrucción y el aprendizaje es menor y poco significativo, sin olvidar que la conducción por el profesor, en algunas ocasiones está llena de pensamientos y conocimientos impuestos, que se alejan de la formación que establece la asignatura, ejercicios intelectuales que se podrían utilizar para condicionar la preparación y con ello mantener el control autoritario en los alumnos, presentando problemas de comunicación en la relación alumno profesor, en este estilo de docencia se observan alumnos con actitud pasiva, son poco participativos, independientemente de que la materia requiera de ello, o en su diferencia sea interesante, se sienten observados y comparados ante sus compañeros de clase cuando aportan algo a la misma, o no tienen la fortaleza de expresar alguna duda y con ello se forman alumnos con deficiencias en las habilidades sociales como son: la comunicación, la firme expresión de sus ideas, el sano contacto afectivo entre sus compañeros; se muestran inseguros, buscan autorización en cada actividad que quieren desarrollar, en algunas ocasiones encuentran frustración en sus planes, y con ello su desempeño escolar no es el mejor desarrollado, posibilitando un crecimiento con dudas y jóvenes poco asertivos.

El tercer estilo de docencia es el permisivo, se caracteriza por profesores que no muestran interés en la formación de sus alumnos, ya que otorgan mucha autonomía, misma que en algunas ocasiones no está bien entendida por los jóvenes ya que la conciben, como la oportunidad de hacer lo que quieran, pensando que no pasa nada con sus actos, tienen poco control de su comportamiento, situación que les genera dificultades de relación con sus compañeros, con ello tienen dificultades de desarrollar la responsabilidad y el ejercicio de los valores, por lo tanto en este estilo de docencia, no se permiten las habilidades de aprendizaje ante la asignatura y con ello se imposibilita el óptimo crecimiento de los jóvenes en formación.

Descritos los tres estilos de docencia, está claro que el que permite un mejor crecimiento de los jóvenes estudiantes es el democrático, por lo que es importante observar de manera directa los diferentes estilos de docencia que se desarrollan en las aulas escolares, con los fines de encontrar las exigencias académicas y administrativas, que procuren el ejercicio de una docencia conducida con oportunidades permitiendo el crecimiento y formación adecuada de cada uno de sus estudiantes; así como también desarrollar estrategias de enseñanza, donde se motive al estudiante a obtener los logros



académicos que le permitan un entendimiento satisfactorio de acuerdo a lo que la asignatura establezca para su aprendizaje, sin olvidar el desarrollo intelectual, razonamiento y aplicación del conocimiento en la resolución de problemas que en su entorno se le presente, lográndose de esta manera, jóvenes con mayores capacidades personales y sociales que posibiliten el enriquecimiento de su vida y su cultura, misma que demanda estudiantes comprometidos con su futuro, contando con la permanente posibilidad de mejorar su entorno, desarrollando los valores y el conocimiento en beneficio de su comunidad humana procurando una interacción social donde se desarrolle la cultura de paz y no violencia, estando involucradas para su aprendizaje y próximo ejercicio, la educación que se obtenga en la familia, como la instrucción que conducen las escuelas, en su constante trabajo formativo de los adolescentes.

El ejercicio de la democracia, representa la oportunidad que tienen las sociedades de mejorar sus relaciones comunitarias, donde las necesidades que se establezcan entre éstas, estén cubiertas y la participación de cada uno de los integrantes de la sociedad, sea de gran importancia para la mejora de cada uno de los espacios de convivencia y crecimiento que ésta procure a sus habitantes, donde la dirección y gobierno de la sociedad, se establezca en común acuerdo considerando las opiniones y exigencias de convivencia que la misma requiera y cubra con las necesidades de la mayoría, sin olvidar que el ejercicio de la política, es una característica prioritaria que se da en las relaciones entre los humanos y es un ejercicio inicial que establece las necesidades de proveer un gobierno entre los integrantes de una sociedad, buscando que esta dirección gubernamental cubra las necesidades de convivencia de cada uno de sus integrantes, con ello se puede mencionar que el origen griego de la palabra *democracia* parte de la conformación de las palabras *Demos* y *Kratos*, mismas que se definen de la siguiente manera; “*Demos* podría significar todo el cuerpo ciudadano que vive dentro de una polis particular o ciudad-Estado, aunque también suele usarse para definir “la plebe”, “la muchedumbre” o “los ordenes inferiores”. *Kratos* podría significar “poder” o bien “gobierno”, que no es lo mismo”. (Arblester 1987) Pg. 25.

Con ello se puede decir, que la dirección de cada sociedad se debe establecer en común acuerdo entre cada uno de sus habitantes, de manera que la participación de cada uno de sus integrantes, es fundamental para el buen funcionamiento de la misma y completo compromiso en la convivencia social que se establezca entre todos.

Con lo anterior apoyo la idea de que el estilo de educación democrática, es la más apropiada para la conducción por parte de los docentes en la interacción que se establece en la relación alumno-profesor, de la misma manera es como se pueden desarrollar mejores y más eficientes estrategias de enseñanza que enriquezcan el ejercicio del proceso enseñanza aprendizaje que se da en cualquier espacio escolar, sin olvidar en ningún momento que la efectiva comunicación entre los participantes en una aula de clase es la base necesaria y suficiente para prevenir y evitar cualquier tipo de problema que se pueda presentar, teniendo en cuenta que, constantemente se deben escuchar las inquietudes de cada uno de los integrantes en esta pequeña sociedad escolar, de manera que la convivencia que se establezca, esté siempre abierta a su expresión y su adecuada conducción, en común acuerdo a las necesidades de la mayoría.

Con lo anterior se puede decir, que la educación provista en los espacios escolares es de gran importancia para la formación y construcción de las nuevas sociedades, donde la participación de cada uno de sus integrantes es muy importante, Popkewitz (1983) “sostiene con convicción que no se puede formular una teoría sobre lo que la educación <<debería ser>> sin tener en cuenta el tipo de sociedad en el que uno espera vivir” (en Goodman 2002 pg. 51), así es como se establece que la educación, no es un ejercicio donde se procure solo la obtención de conocimientos de las ciencias humanas, científicos, tecnológicos, artísticos y deportivos, sino que representa la oportunidad de construir en cada uno de sus estudiantes, una persona comprometida con el espacio que ocupa en la sociedad, donde cada una de las acciones y omisión de las mismas, es de gran importancia para la convivencia que se establezca entre ellos, generándose de esta manera, una democracia crítica, donde la participación de cada uno de los que conforman la sociedad, es de gran importancia; preparando a los jóvenes estudiantes hacia “una sociedad en la que los ciudadanos sean intelectualmente conscientes del mundo que les rodea, así como capaces de asumir un papel activo para propagar la democracia en todas las esferas de la vida social; una sociedad donde puedan desarrollar su individualidad, donde puedan demostrar una inquietud vital, no solo por su propio bienestar, sino también por el bienestar de todas las personas (así como por los demás seres) que viven en nuestro planeta.” (Goodman, 2002) pg. 51.

El ejercicio de la democracia crítica por desarrollar en los espacios escolares, se debe dar en un marco de instrucción y formación libre de imposiciones por parte de los docentes, procurando en los estudiantes, la conciencia de poder conducirse como ciudadanos comprometidos con su relación social y sus acciones en la interacción entre cada uno de ellos, teniendo como sustento principal la educación como bien lo establece Paulo Freire (1983) quien “sostiene que la llave del cambio social está en la transformación de la conciencia de los ciudadanos, y esto solamente se puede lograr con éxito a través de la educación y no por medio de la imposición” en Goodman (2002) pg. 51.

Con ello se puede reconocer que la educación es una de las principales herramientas para lograr que los estudiantes construyan una conciencia que les permita la adecuada utilización de los conocimientos que obtienen en cada una de las asignaturas, teniendo como fin principal el mejoramiento de su medio ambiente y su relación social, desarrollando en todo momento una cultura de paz y no violencia, donde la interacción que se establece entre el docente y el alumnado, se desarrolle en este mismo marco de relación, permitiéndose en cada una de las sesiones de clase un ambiente donde se ejerciten los valores y la opinión de cada uno de los integrantes del grupo sea de gran importancia, encontrándose de esta manera el desarrollo de la democracia crítica muy necesaria en la actualidad, construyendo personas que no se vinculen con los demás a partir de sus intereses y objetivos individuales, sino por el contrario se establezca una interacción social donde los propósitos de la misma sea la mejora de la comunidad y los objetivos por alcanzar sean comunes, objetivos por alcanzar en los espacios escolares, donde este tipo de relación entre sus participantes sea el común denominador a desarrollar, viviéndolo como parte de la existencia de cada uno de los estudiantes, sin olvidar que el aprendizaje es un bien común y el desarrollo de la conciencia es el ejercicio que se debe establecer en todas sus acciones, por ello es importante mencionar que los jóvenes estudiantes, necesitan vivir “experiencias educativas claras y sólidas que pongan de relieve los lazos y las responsabilidades sociales que unen a los ciudadanos en una sociedad democrática ideal” Goodman (2002) Pg. 54.

Para lograr la responsabilidad de una ciudadanía, por desarrollar en cada uno de los jóvenes que asisten a las escuelas de formación media superior, siendo ésta la que debe preparar a los mismos en personas participes comprometidas con el desarrollo de

las sociedades que ellos conformarán en su futuro, es necesario analizar las interacciones grupales que ese establecen en las aulas escolares de este nivel formativo, donde la participación de cada uno de sus integrantes es muy importante para lograr los objetivos académicos que cada una de las asignaturas busca por aprehender y aplicar, observando la manera en que se conducen los estudiantes dentro de su grupo, para conocer los valores que entre ellos mismos conforman como pautas de relación internas e identificar el grado de cohesión grupal que pueden establecer, definiéndose a esta como “la resultante de todas las fuerzas que actúan sobre los miembros para permanecer en el grupo” (Festinger 1950 en Ovejero 1988 pg. 181). Estas pueden ser: formas de comportarse, intereses particulares, la expresión verbal, el conocimiento, las ideas, la empatía, la colaboración grupal así como individual, su estilo de vestir, el agrado social, características físicas directamente observables, de entre muchas otras que se dan en la interacción entre los jóvenes, siendo éstas identificadas desde los primeros momentos de relación y son las que pueden marcar el desarrollo formativo y académico por el cual están inscritos en las escuelas.

Por lo tanto, es necesario que los docentes conozcan desde los primeros días de instrucción, las actitudes, aptitudes, dificultades y fortalezas que conforman a cada uno de los grupos que estén a su cargo y de esta manera posibilitar un tipo de cohesión grupal, que facilite la instrucción y conducción de cada uno de los jóvenes del mismo, procurando que la interacción que se da en la relación alumno profesor se desarrolle con un adecuado ejercicio de los valores, propiciándose de esta manera que los jóvenes aprendan a conducirse de manera acorde a las necesidades formativas que el grupo establezca, haciendo posible el mejor de los perfiles en cada uno de sus estudiantes, así como también el mejoramiento de las capacidades formativas en cada uno de los jóvenes que asisten a las diferentes escuelas de este nivel de formación educativo, sin olvidar que, el trabajo del docente no sólo se centra en la instrucción única de su asignatura, deben tener la capacidad de identificar la dinámica de cohesión que se desarrolla en cada uno de sus grupos y para ello existen técnicas específicas para medir la misma.

Drescher (1985) (en Ovejero, 1988 pg.182, 183), propone seis grupos específicos: “1) Índices físicos: incluye aspectos no verbales y fisiológicos de las conductas en el grupo. 2) Estilo verbal: describe la forma en que se comunica la gente sin tener en cuenta el contenido o el tema de discusión. 3) Contenido verbal: describe los temas de

conversación en grupo. 4) Conducta abierta o manifiesta: categoriza los elementos subjetivos. 5) Conducta latente: son constructos no fácilmente observables por un observador incluso entrenado o por el clínico: pensamiento, emociones, etc. 6) Intervención terapéutica: mide el fundamento de las técnicas particulares utilizadas por un líder o miembro del grupo.” Estos son los elementos que caracterizan a cualquier conformación grupal, ya que son los mismos que permiten que la interacción entre los miembros se de, así también son las pautas necesarias que facilitan el establecimiento de la escala de valores que predominarán en la relación interna en cada grupo.

Cada uno de los elementos mencionados, son los que debe conocer el docente al momento de establecer la interacción formativa en el proceso enseñanza-aprendizaje, con los fines de apoyar este proceso formativo, es necesario que el docente pueda lograr la adecuada cohesión del grupo, considerando las características del mismo y principalmente las capacidades y habilidades funcionales de cada uno de los miembros del grupo, permitiendo en cada momento el crecimiento integro e individual de cada uno de los jóvenes que conforman el grupo, encontrando de esta manera características que aumentan la cohesión entre sus integrantes “como son la productividad y eficacia del grupo, su estructuración de roles, especialmente el tipo de liderazgo, la fijación de metas comunes, etc., y existen características claramente individuales o personales como las necesidades de seguridad, afecto, comunicación, etc., que motivan a los miembros de un grupo a adherirse con más fuerza a este grupo” (Ovejero 1988) pg. 185.

De esta manera, nos podemos dar cuenta que la necesidad de generar una adecuada cohesión entre los integrantes de cada grupo puede con facilidad apoyar la aplicación de las diferentes estrategias de instrucción y con ello posibilitar el aprendizaje y aplicación de los conocimientos que cada una de las asignaturas proporciona, conformando esta actividad una habilidad por desarrollar en cada uno de los docentes, ya que con ella los alumnos “ se sienten más seguros, se muestran más atraídos hacia el grupo globalmente y también hacia sus compañeros individualmente, están menos ansiosos y más satisfechos, lo que les lleva a una mayor participación, a una mas fuerte interacción interpersonal y a autoconceptos personales mas positivos.” (Ovejero 1988) pg. 187. Aquí es donde se centra la importancia de la cohesión, aplicada en la conducción e instrucción en las aulas escolares de cualquier nivel de formación, sin olvidar que el crecimiento integro de cada uno de los jóvenes que asisten a sus instalaciones es lo más

importante y donde la cohesión que se puede lograr en cada uno de sus grupos también debe existir en cada una de las áreas laborales que integran una institución escolar, procurando que la relación que se establezca entre cada una de ellas se desarrolle acorde a las capacidades y necesidades de cada espacio escolar, estableciendo objetivos claros y plenamente útiles, procurando una preparación acorde a las necesidades resolutorias que se requieren en la sociedad en constante cambio donde se insertarán los jóvenes egresados de las escuelas de formación medio superior.

Sin dudar se puede decir, que el proceso enseñanza aprendizaje que se vive en cada una de las aulas escolares es de gran importancia para la preparación y formación de los jóvenes que asisten a ellas y que la relación que se establece entre el profesor y el estudiante es el pilar principal para el entendimiento, comprensión y aplicación de los conocimientos que la asignatura propone, dichas habilidades apoyadas en todo momento, desde la instrucción que los profesores ejercitan en las aulas; permitiendo el desarrollo del proceso cognitivo personal de la voluntad, actividad mental que describe y posibilita todas las actividades de los seres humanos, desempeño individual que tiene como objetivo principal, la satisfacción de sus necesidades temporales prioritarias, así como también las de subsistencia y el encuentro con el éxito en las diferentes actividades humanas. Henri Piéron (en Prevost, 1992 pg. 6) “dice que un acto o de una actitud que es voluntaria “...en la medida que se integra en el comportamiento de una personalidad”.

Con ello podemos decir, que el comportamiento que se observe en cada una de las actividades de los seres humanos, está fundada en la voluntad de la persona y es una actividad que tiene mucha fuerza, ya que establece firmemente sus habilidades, su seguridad, sus intereses, sus negaciones, sus oportunidades, entre muchas otras actividades mentales que tienen como principal objetivo el bienestar individual, así como también su exigencia social en la relación que se establezca con los demás; particularmente en los espacios escolares se ejercita de manera especial la voluntad, ya que la instrucción es una de las actividades más complejas, de acuerdo a sus objetivos formativos que la misma describe, sin olvidar que la relación que se da entre el profesor y estudiantes es especial, donde las estrategias de instrucción que ocupe el profesor puedan generar destrezas para el estudio suficientes en cada uno de sus estudiantes y con ello convocar y procurar interés, inquietud, seguridad, satisfacción, libertad, comprensión, entendimiento, de entre otras habilidades cognitivas en los jóvenes por la

asignatura, así como también, evitar que la voluntad por desarrollar en el profesor, no se centre solo en el ejercicio de la explicación y el compartir el conocimiento de la asignatura con fines de cumplir el programa de formación que se establezca en tiempo y espacio, sino desarrollar habilidades cognitivas, intelectuales y emocionales que les permitan mantener el interés personal por la instrucción, a pesar de que ésta pueda presentar dificultades en el trato con los adolescentes, permitiendo que la voluntad por desarrollar esté provista de apertura para la escucha de cada uno de ellos, la amplia posibilidad de entender y comprender el momento particular de la vida de los jóvenes a su cargo, instrucción que esté llena de oportunidades formativas y con muchas respuestas a las dificultades que se les presenten en la asignatura y principalmente la aplicación del conocimiento de la misma, en la resolución de problemas que afronten los jóvenes en su presente constante, para que puedan observar un futuro con mejores y significativas experiencias de vida.

Dentro de las características en los profesores se deben destacar, un amplio interés por la preparación de las estrategias didácticas, el eficiente y adecuado desarrollo de la empatía con los jóvenes evitando en todo momento la relación de orden personal, evitar imposiciones didácticas que provengan de sus objetivos personales y con fines de controlar el crecimiento y formación de los estudiantes; por el contrario, conducirse con libertad y responsabilidad en la instrucción, generando las habilidades de crecimiento que los jóvenes requieren en su preparación, sin olvidar que algunos de ellos son personas vulnerables y fieles a las instrucciones de los adultos, así como también aquellos que son resistentes a las mismas, dando pauta para desarrollar un trato específico, procurando una convivencia escolar con amplias posibilidades formativas para cada uno de ellos.

Con lo anterior podemos decir que la voluntad, no es un ejercicio sencillo cuando se debe desarrollar en las interacciones sociales y particularmente en la instrucción escolar, a pesar de que ésta es la que se observa en cada acción que desarrollan las personas. Con fines de entender esto se cuenta con el esquema de William James quien declara que el acto voluntario se puede descomponer en distintas partes: la concepción de la situación con análisis de las soluciones posibles; la deliberación en la que tratándose de estas soluciones, se pesan el pro y el contra en virtud de los sistemas de valor de los que se dispone; la decisión, que William James llamaba el FIAT (“*Que eso se haga*”) es decir, la ejecución citado por (Prévost, 1992), así es como se puede procurar la

disposición de una voluntad única donde se puedan compartir los objetivos en la interacción alumno profesor, teniendo como prioridad el entendimiento, la comprensión y la obtención del conocimiento de la asignatura, donde los intereses y objetivos personales en cada una de las partes queden en segundo plano y no interfiera en el proceso enseñanza aprendizaje, teniendo como principio de interacción la comunicación y el acuerdo de ambas voluntades. Fenómeno social que es difícil de lograr en la actualidad, ya que la cultura que se está desarrollando gracias a la tecnología, las redes sociales de comunicación, la facilidad de compartir conocimiento e ideas es muy amplia y veloz, con ello se facilita que las personas se conduzcan desde sus propios intereses, desarrollándose así la oportunidad del individualismo y dar pauta al ejercicio de la voluntad personal en acciones y omisiones personales y sociales, fenómeno que hace más difícil la interacción en los espacios escolares, particularmente la interacción alumno profesor, por lo tanto los profesores deben desarrollar la instrucción que facilite y procure en los alumnos el interés por su formación, por la obtención del conocimiento de la asignatura, la aplicación de la misma y principalmente propiciar en cada uno de sus alumnos, la voluntad que marque la pauta de comportamiento necesario para que sus objetivos personales sean el mantenimiento y mejoramiento de su espacio social de desarrollo y crecimiento y con ello, procurarse un proyecto de vida que le permita una convivencia social fundada en los valores universales como son la solidaridad, la responsabilidad, la paz, la comprensión, la tolerancia, la cooperación, el mantenimiento de la vida de entre otros; que posibiliten una convivencia social productiva y útil en todos los aspectos de desarrollo humano, así como también el desarrollo de los aspectos cognitivos para vincularse con la tecnología. Para lograr lo anterior, se debe desarrollar las características esenciales de un acto voluntario, propuestas por Favez. Bottonier en su libro *Les Défaillances de la volonté* (citado en Prévost 1992 pg. 8,9). La primera es *la tenacidad*: La voluntad está situada en el tiempo, es una *resolución activa y duradera*. La segunda se refiere espíritu de decisión: es decir que *se debe actuar como hombre decidido* y no perder el tiempo rumiando inútilmente. La deliberación no debe conducir a la abstención perpetua. La tercera es *el espíritu de iniciativa*, la voluntad no obedece, ella inventa, crea, es un primer comienzo. Existiendo una cuarta característica diciendo *El dominio de sí* que nos dice *no lanzar un grito en medio de una operación dolorosa; no traicionar sus sentimientos más íntimos cuando las circunstancias los exigen* (citado en Prévost 1992 pg. 8,9). Cuando se sale de una instrucción con oportunidades de expresión y apertura en la comunicación entre el alumno y el profesor, se posibilita el desarrollo de



la opresión y el autoritarismo por parte del profesor, imponiendo a los adolescentes en formación una manera particular de pensar y conducirse.

A continuación, nos referimos más ampliamente a estos aspectos

### **2.2.3 La Represión.**

La represión hace referencia directa al control de los comportamientos sociales desarrollados, contra algunos grupos de personas que desafían las normas y reglas que se establecen en las comunidades con fines de generar el orden en su sociedad.

La represión hace uso de métodos coercitivos para lograr el control de este tipo de grupos buscando el re-equilibrio de su interacción social y restablecer el orden de las normas de comportamiento que en ella impusieron, Hobbes (Rule, J.B. 1988) señala que la coerción es la base constitutiva de las relaciones humanas, ya que la sociedad es una forma de orden impuesta por unos seres humanos a otros, mantenida a través de la coerción. Así es como se establece que la sociedad es la primer controladora de las interacciones de cada uno de sus integrantes y a partir del control del comportamiento de los individuos, ejerce el orden en la sociedad interiorizando ideas que favorezcan el desarrollo de personas comprometidas con las necesidades e intereses de sus comunidades, integradas directamente en la educación proporcionada por la familia y los espacios educativos que en ella existan. Estas serán las estructuras formativas de los individuos, pues en cada una de ellas se aprendieron formas de comportamiento social aceptadas y son habilidades de interacción que procuraran el orden en la sociedad. Así los jóvenes aprenden a integrarse a la sociedad para relacionarse con la misma de manera comprometida a las necesidades de su comunidad, reconociendo las normas establecidas que existen a favor del crecimiento y el desarrollo de las interacciones humanas que posibilitan el ejercicio de los valores, como parte esencial del crecimiento de toda persona y su comunidad en general.

### **2.2.4 La Autoridad.**

La autoridad es concebida como el ejercicio social que consiste en desarrollar habilidades de interrelación, en donde se tienen las facultades de control y normatividad para establecer reglas por cumplir de acuerdo a las necesidades de relación que se

establezcan en una sociedad, ya sea para regular el comportamiento de las personas en interacción o bien para establecer normas disciplinarias que se apeguen a los objetivos de alguna organización, así como también la autoridad se puede ejercer ante el desempeño mostrado por algunas personas en alguna actividad destacada en las áreas de investigación, sociales, deportivas, educativas, artísticas, intelectuales, o en algunas otras donde se observe el desarrollo de la actividad humana. El término autoridad tiene su origen en el latín, unido al vocablo *autoritas*, que viene del verbo *augere* que significa *augmentar* (Arendt 1968). Específicamente la autoridad hace referencia a aquellas personas que cuentan con las habilidades y responsabilidad ante las instituciones de gobierno en sus diferentes expresiones, de cumplir y en su momento sancionar, a aquellas personas a su cargo si no cumplen con los objetivos de la organización para defender una línea de pensamiento particular, procurándose de esta manera desarrollar un control de las interacciones humanas que ahí se establezcan. El ejercicio de la autoridad se desarrolló inicialmente en la relación familiar, donde el ejercicio de la misma se establece en los padres de familia, quienes tienen la responsabilidad de otorgar la bases necesarias de educación a sus hijos con los fines de proporcionar una relación de crecimiento desarrollando los valores y habilidades, tanto intelectuales como sociales, procurando una buena convivencia entre cada uno de sus integrantes, aprendizaje que desarrollarán en su relación social futura. Es importante destacar que la autoridad que se ejerza en la relación familiar es muy importante para el desarrollo posterior de los jóvenes, ya que de ahí aprenderán los medios y formas para lograr sus aspiraciones y cubrir sus principales necesidades, destacando que este aprendizaje marcará las pautas de relación en la amistad, el noviazgo, la escuela, el trabajo y en el acercamiento y obtención del éxito que cada uno de los jóvenes logrará en cualquiera de las áreas de desarrollo social y humano que se procure. Podemos decir entonces que la interacción del individuo en su nicho familiar es de gran importancia para el crecimiento personal, institución social que debe ser cuidada y desarrollada de la mejor manera.

La escuela es el segundo espacio de crecimiento y desarrollo de cada uno de los jóvenes que a ésta asisten, donde la responsabilidad de la misma es la formación e instrucción de sus estudiantes, teniendo como objetivo la preparación adecuada a las necesidades de la comunidad con el fin de procurar la inserción de cada uno de sus estudiantes al espacio laboral particular, de acuerdo al desarrollo de sus capacidades intelectuales, sociales, artísticas deportivas de entre muchas otras. Para cumplir con esta

importantísima obra se requiere también del adecuado ejercicio de la autoridad por parte de quienes conducen estos espacios, considerando en todo momento que la instrucción de los adolescentes es de mucha importancia, particularmente por el momento de crecimiento que están viviendo los jóvenes, así como también por la gran energía que los caracteriza, sin olvidar que para que la educación, en este momento de desarrollo tenga los frutos que persigue, se necesita que los profesores establezcan reglas claras y justas donde se consideren las necesidades propias de los adolescentes y con ello cumplir con los objetivos educativos y académicos. Es importante conformar un reglamento escolar donde el objetivo principal del mismo sea la preparación integral de sus alumnos buscando una adecuada interrelación, donde el desarrollo de los valores sea la forma de conducirse entre ellos mismos y donde las influencias nocivas de la sociedad no interfieran con su óptimo desarrollo pudiendo tener una adecuada inserción de los estudiantes a la sociedad. Es importante mencionar que el ejercicio de la autoridad en los espacios escolares debe estar siempre ligada a las necesidades formativas de los estudiantes, que permita la formación de sociedades más comprometidas con su crecimiento y progreso.

Es importante mencionar que en los espacios escolares de nivel medio superior, los adolescentes que asisten a estas escuelas, viven interacciones particulares donde en cada momento ponen en juego los valores con que fueron provistos en sus familias, y en la convivencia con sus iguales, conforman nuevas formas de relacionarse integrando en cada momento diferentes valores, apoyando la necesidad de desarrollar el ejercicio de la amistad con sus compañeros y compañeras. Las escuelas de todos los niveles de formación deben procurar en sus estudiantes habilidades suficientes para que aprendan a ser felices, como lo señala Tuts Martina y Martínez Ten Luz (2006) y con ello procurar en sus estudiantes estrategias de interacción social donde se viva la experiencia de vivir mejor, entendiendo que para lograrlo se deben conducir con valores que les permitan el reconocimiento de las necesidades de la comunidad, para posteriormente encontrar la satisfacción de las propias, generándose de esta manera personas más comprometidas con su sociedad lográndose con ello un buen desarrollo de las emociones, de los pensamientos y la empatía social en cada adolescente, teniendo como principal ejercicio el crecimiento de su persona.

Así se propiciará la experiencia de la negociación para resolver conflictos y diferencias que en algunas ocasiones se observa en las interacciones entre los adolescentes, buscando una convivencia consiente y comprometida entre cada uno de los adolescentes, donde el ejercicio de los valores sea la forma de relacionarse y vincularse. Para ello es necesario que la instrucción dentro de las aulas escolares, no sólo se centre en impartir el conocimiento de la asignatura, sino de antemano los docentes de todas las asignaturas deben procurar un ambiente de trabajo donde se reconozcan y se escuchen las necesidades y pensamientos de los alumnos, procurando una interacción fundada en los valores, el respeto y la opinión de cada uno de los involucrados en la instrucción escolar, es decir, desde una perspectiva democrática, permitiéndose de esta manera el enriquecimiento de su cultura en sus instancias sociales futuras y para ello se necesita que la instrucción por parte del profesor esté llena de estrategias didácticas conducidas en la escucha, el respeto a la diferencia y la aceptación, donde las expresiones actitudinales, el vocabulario, el material y los ejemplos didácticos, el conocimiento de la asignatura, las aplicaciones prácticas, de entre algunas actividades más, respondan la pregunta: ¿para qué este tipo de instrucción democrática y participativa?, donde se reconozca que “el saber, por sí solo, no sirve: hay que utilizarlo para trabajar en la construcción de una sociedad más solidaria, más libre y más justa” Tuts Martina y Martínez Ten Luz (2006 13). Con lo anterior se propicia, como ya se mencionó, una instrucción democrática por parte de los docentes y un aprendizaje significativo en democracia por parte de los estudiantes, teniendo como resultado en el aprendizaje de los jóvenes adolescentes, un compromiso con su crecimiento y responsabilidad en su instrucción escolar, permitiéndose de esta manera sociedades en reconocimiento de sus interacciones con su entorno y el cuidado de las mismas, así como entre cada uno de ellos, como entre los grupos de pares. Sin olvidar que en el presente la tecnología de manera indirecta y paradójica, por un lado está permitiendo la individualización de las personas y por otro lado permite contactar de inmediato con otros individuos, sociedades y grupos en todo el mundo, con ello es de gran importancia también que los docentes desarrollen estrategias didácticas donde se procure la participación y responsabilidad hacia la comunidad en los adolescentes en formación, buscando de esta manera que la tecnología sea la herramienta útil para el cumplimiento de las necesidades sociales, en lugar de que la sociedad cubra las exigencias y necesidades de la tecnología, permitiéndose así la comunicación inmediata a distancia, buscándose el desarrollo de la

conciencia social, mostrándose de esta manera la necesidad de trabajar con prontitud en cada uno de los ámbitos de desarrollo que se ofrecen a los jóvenes.

Es de gran importancia trabajar con la educación democrática siendo ésta la que aporta mayores oportunidades de desarrollo para cada uno de los adolescentes que asisten a las escuelas de nivel medio superior, ya que en la aulas de estos espacios formativos se puede innovar, experimentar, crear, transformar de entre muchas actividades más, para que de esta manera se pueda tener influencia suficiente en el comportamiento y manera de conducirse de los jóvenes, socialmente aceptable, desarrollando algunos principios metodológicos como pueden ser:

1) Integrar la formación y la información donde la instrucción por parte de los docentes, no solo se centre en la transmisión de información de la asignatura a su cargo, sino junto con ello, ejemplificar la aplicación de la misma en los espacios sociales y su posibilidad de mejorarlos. De esta manera sensibilizar a los jóvenes ante las dificultades que se observan en su comunidad y con ello, desarrollar la empatía necesaria para el ejercicio de la solidaridad y la resolución de problemas comunitarios como valor necesario para la convivencia entre los diferentes espacios sociales.

2) Tener en cuenta a la comunidad educativa integral, donde se observen directamente las características que conforman su espacio escolar, para que de esta manera se desarrollen los trabajos necesarios de manera integral, como reflejo formativo de mejorar los espacios sociales en sus comunidades de procedencia, encontrándose de esta manera el ejercicio de la autonomía y responsabilidad hacia el entorno donde habita cada uno de los adolescentes en formación.

3) Optar por una educación participativa y activa donde se reconozca la energía, eficacia, entusiasmo, el afán de superación, la inquietud, la no pasividad de entre otras características de los jóvenes, para conducirlos hacia el trabajo en conjunto y el desarrollo de todas sus capacidades y lo mejor que pueda hacer, para cumplir con sus aspiraciones personales, así como en beneficio de los demás, lográndose de esta manera la corresponsabilidad de cada uno de los jóvenes, teniendo en todo momento, las aportaciones y adecuada conducción del docente, para evitar que las acciones u omisiones de los jóvenes se desvirtúen de las necesidades del grupo.

4) Desarrollar el trabajo grupal a través de actividades lúdicas motivadoras, considerando al juego como actividad de gran importancia para el crecimiento de los educandos. Es importante reconocer que el ejercicio de lo lúdico es siempre necesario, ya que posibilita el desarrollo y crecimiento en el adolescente, así como de las pautas necesarias para transmitir conocimientos, valores, aplicación de reglas, la participación por acciones específicas, toma de decisiones, el cumplimiento de responsabilidades adquiridas, facilitar el éxito del trabajo grupal, de manera responsable, haciendo que el aprendizaje no se torne aburrido y monótono. El uso de técnicas lúdicas hace posible y facilita el proceso de aprendizaje, da las pautas para que se de el encuentro con el conocimiento fortaleciéndolo y ampliándolo hacia otros espacios de aplicación, considerando que lo que se aprende jugando se hace con alegría, se recuerda con facilidad, teniendo como mejor beneficio el aprendizaje significativo para su futuro.

Es importante destacar que la educación es un ejercicio que se desarrolla en cada una de las interacciones que se dan entre las personas y con ello se comparten, conforman y confrontan formas de pensamiento, valores y comportamientos que posibilitan la construcción de una escala de valores donde se aceptan algunos comportamientos y otros se rechazan. Este tipo de interacción humana conforma una educación intercultural, donde los hábitos y formas de conducirse en las diferentes culturas determinan grandes diferencias en los desarrollos sociales e intelectuales de las personas que conforman cada una de las sociedades, teniendo como base, para la formación de las mismas, toda la educación y apoyo que se ofrece en la familia. Siendo esta la estructura social de mayor importancia para formar un comportamiento respaldado en el ejercicio y transmisión de valores adecuados para una educación intercultural acorde a las necesidades de crecimiento y desarrollo de sus integrantes, donde el comportamiento de cada uno de ellos describe una educación particular, que en la interacción ofrece la posibilidad de observar y reconfigurar la propia educación, en el entorno familiar, desarrollándose la experiencia de vida, la apertura a nuevas expectativas, la curiosidad a conocer más y el desarrollo de una inteligencia con mayores y mejores concepciones por ejercitar en la convivencia humana (Tuts Martina, Martínez Ten Luz 2006).

Se puede decir que la interacción que se da en la instrucción para jóvenes de nivel medio superior es de gran importancia, pues es en este nivel de formación donde los jóvenes inician su desprendimiento familiar, donde la independencia y autonomía como personas se ejercita para el encuentro con la sociedad y las diferentes formas de pensamiento que existen en el mundo, enfrentando y fortaleciendo todo aquello que en sus familias se les aportó e integrarán algunas nuevas formas de pensamiento y comportamientos que encontrarán en el intercambio con sus iguales. Todo ello conforma el marco particular de interacción e instrucción que afrontarán los docentes al impartir su asignatura y particularmente la relación humana donde se vincularán los valores, instrucción que debe conducirse con apertura y disposición para aceptar y respetar toda la gama de pensamientos que se dan en la interacción. Así es como al educar en y con valores exige reconocer el derecho a la diferencia, la aceptación de la diversidad de criterios y opiniones, el desarrollo del respeto y la solidaridad, con ello ejercitar una conciencia de la justicia social. (Tuts Martina, Martínez Ten Luz 2006). De esta manera, se formarán estudiantes con las habilidades intelectuales y sociales suficientes para conducirse en una sociedad que les exigirá un comportamiento propositivo y participativo ante las necesidades y dificultades que en la misma se observan, requiriéndose de cada uno de ellos un pensamiento abierto y dispuesto a percibir la riqueza y diversidad intelectual, conductual y social que les rodea, para que de esta manera procuren un desarrollo y crecimiento con apertura a nuevos conceptos y comportamientos que faciliten la resolución de problemas, tanto en su presente como en el futuro, se podrá aspirar a formar jóvenes con las habilidades suficientes para generar una sociedad en la cual el ejercicio de los valores democrático, sea la forma particular de relacionarse y donde las opiniones de cada uno de los que la conforman sean escuchadas, procurándose de esta manera nuevas formas de pensar y participar, estableciéndose así, un desarrollo social de la humanidad en comunidad que posibilite la existencia integral de cada uno de los que la conforman, con independencia y la libertad; siendo estos, algunos de los objetivos por conquistar con la educación, según Rollano Vilaboa, D. (2004).

Para dar la oportunidad a los estudiantes de cumplir muchas de sus aspiraciones, es importante que la instrucción por parte de los docentes, en las escuelas de nivel medio superior, sea de calidad y dentro de una perspectiva democrática, para que de esta manera la interacción dentro de la comunidad de estudio se viva como una experiencia de crecimiento y mutua responsabilidad, de acuerdo a las necesidades de esta pequeña

sociedad y fuera de ésta. Dándole importancia a esta perspectiva de educación, dentro de las aulas escolares, se podrán formar mejores individuos para la sociedad en constante transformación, enfatizando que “la función de la escuela debe volcarse más en el desarrollo de las habilidades y competencias comunicativas para procesar información y en la formación de la conciencia crítica, que en la mera transmisión de información.” (Rollano Vilaboa, D. (2004.42). Siendo este último aspecto la práctica común en algunos de los docentes, donde la prioridad es la instrucción y conducción del conocimiento desde los parámetros individuales y donde el aprendizaje se marca por el pensamiento unidireccional del docente hacia los alumnos, práctica educativa que antes de permitir la expresión y comunicación entre todos en el aula, impone una forma única de pensar de conducirse y de interactuar, posibilitándose de esta manera un ambiente de trabajo tenso y en algunas ocasiones aburrido, lográndose así que el conocimiento y aprendizaje de la asignatura se desarrolle con dificultades. Se propone para los docentes que se conducen como se describe antes, cambiar su forma de enseñar permitiendo que exista la oportunidad abierta, participativa y respetuosa de cada uno de los integrantes en el aula, es decir democrática, así como marcar, desde el inicio de la clase, el establecimiento de normas de convivencia, con la escala de valores que en comunidad desarrollarán, cuidando siempre de que lo que ahí se establezca responda a la conformación y convivencia, evitando la imposición de una forma particular de pensar por algún integrante del grupo, posibilitándose de esta manera una educación democrática, siendo ésta la que procurará mejor desarrollo, crecimiento y aprendizaje en cada uno de los estudiantes; particularmente aquellos que asisten a las escuelas de nivel medio superior; quienes de acuerdo a sus características de desarrollo cognitivo, tienen mayor apertura para concebir e integrar nuevas y mejores formas para entender y conceptualizar el conocimiento.

En este continuo ejercicio de educación que se da en las escuelas, no se debe olvidar que muchas de las actividades que se desarrollan en los espacios educativos, tienen una influencia determinante para el crecimiento y conformación de los jóvenes, desarrollándose el proceso de inculcación donde se aprende toda una gama de conceptos, pensamientos, habilidades, hábitos, formas de responder ante las dificultades que se presentan, de entre muchos otros factores, que se dan en la convivencia social. Por lo tanto en las aulas escolares debe existir “un clima de convivencia y de ejecución de actividades basada en los principios valorativos que se quieren inculcar” Rollano Vilaboa, D. (2004.44).



Como ya se mencionó antes, este proceso de inculcación se inició en la relación familiar de cada joven, desde la infancia, espacio particular de crecimiento donde se obtuvieron muchos de los valores y formas de pensamiento que ejercitarán en sus interacciones futuras. Con ello, las escuelas tienen un gran trabajo por desarrollar, cuando tienen contacto directo o indirecto con los padres de familia de los educandos, de aquí se desprende la gran importancia de proponer cursos donde los padres de familia tengan la oportunidad de aprender las estrategias funcionales que les permitirán mejorar la interacción que establecen con sus hijos.

Por otro lado, cabe señalar que en el área de orientación educativa, con que la mayoría de las escuelas cuentan, se pueden establecer espacios educativos que provean las condiciones suficientes en sus diferentes servicios, particularmente en los académicos, para desarrollar actividades significativas donde se permita apreciar, valorar, estimar, aceptar y construir, como ejercitar los valores, sin olvidar que los mismos están en constante evolución de acuerdo a las características y movilidad que la misma sociedad establece, para desarrollar las estrategias educativas, instructivas y didácticas que posibiliten el adecuado crecimiento en cada uno de sus estudiantes, actividades que se deben ejercitar en la docencia, vinculado a su continuo crecimiento la apreciación de su pensamiento, sus emociones, sus sentimientos, sus aspiraciones, sus logros y fracasos, sus habilidades tanto intelectuales como motrices, conduciéndose de esta manera para la adaptación y aceptación de su cultura personal misma que se observará en sus futuras interacciones.

Es importante destacar que la instrucción de nivel medio superior conforma el nivel de educación donde se deben ofrecer todas las oportunidades de formación de manera que la interacción que se da por parte de los docentes, administrativos y directivos esté enfocada en proporcionar todas las alternativas formativas y de instrucción que procuren la formación de un joven con las habilidades sociales, emocionales, motrices e intelectuales que le permitan un adecuado desenvolvimiento en la sociedad que lo espera como persona propositiva y con los conocimientos que le permitan la solución de los problemas que enfrenten en su vida cotidiana, procurando conducir cada una de las oportunidades al efectivo desarrollo del éxito escolar en cada uno de los estudiantes, siendo éste el objetivo principal para fundamentar la autonomía personal y una integración

productiva y útil en la sociedad, como lo menciona Dubet F. (2006. 41) el “buen desempeño escolar y la puesta a prueba del propio mérito constituyen una verdadera modalidad de control social y de regulación”, para evitar el fracaso escolar que representa un fracaso para si mismo, para la sociedad, para su familia, siendo uno de los problemas a resolver en la sociedad actual ya que en algunas ocasiones la formación de los jóvenes no es la más interesante para ellos dado que no encuentran los satisfactores inmediatos a sus aspiraciones personales, incluyéndose aquí el poco reconocimiento de la sociedad por el ejercicio profesional, deficiencias sociales que demuestran una gran necesidad de integración y aplicación del conocimiento que se obtiene en las escuelas de nivel medio superior en los espacios prácticos y en las resolución de problemas donde ellos mismos estén involucrados y donde la solución de los mismos puedan se propuestos por el éxito escolar que los estudiantes puedan lograr, con base en la adecuada conducción de los profesores de los centros escolares. De esta manera se propiciaría el interés en los estudiantes por su formación, así como la responsabilidad con su propia vida en el futuro.

El profesorado a cargo de la formación académica se debe conducir responsable y respetuosamente, desarrollando la equidad entre cada uno de los estudiantes buscando reducir al máximo las deficiencias que puedan detectar en los estudiantes, observando analíticamente cada una de ellas, para que se encuentren soluciones acertadas como apoyo formativo, de manera que en la interacción instructiva que se establece en cada sesión de clase se logre el aprecio de cada una de las opiniones de los alumnos, lográndose así una educación conducida en oportunidades igualitarias para cada uno de los integrantes del grupo y por ende, el desarrollo de una educación democrática, encontrándose así el inicio de una cultura de libertad fundada en el efectivo ejercicio de la responsabilidad y corresponsabilidad de estudiantes y docentes. Lo anterior implica integración y aceptación de la diversidad de pensamiento y el respeto a las acciones que se den, haciendo a un lado la discriminación social que en algunos espacios se ejercita.

Esta claro que la instrucción que se obtiene en los espacios educativos es determinante para el crecimiento y desarrollo de cada uno de los estudiantes que asisten a cualquier nivel formativo de preparación, y que el conocimiento que en estos espacios adquieren, está enfocado para que los mismos desarrollen las habilidades y destrezas intelectuales, cognitivas, deportivas, artísticas, sentimentales, emocionales, de entre muchas otras más, para la mejora de su vida y en servicio para la sociedad donde se

insertará como persona productiva y con ello procurar la generación de una mejor cultura donde interactuar. Cabe mencionar que en la interacción dentro de la sociedad también se obtienen las pautas necesarias para la educación dentro de la misma, ya que determina el tipo de ciudadanos que quiere integrar, estableciendo una interacción de control de acuerdo a las aspiraciones de crecimiento que en la misma se establecen. Así es como “el principal factor educativo es la propia comunidad a la que pertenecemos, en la que establecemos nuestras relaciones y la que trata, por todos los medios, de que nuestro desarrollo personal vaya unido a las ideas, valores y normas predominantes que garanticen la convivencia en el grupo” (Marín Sánchez, M. Grau Gumbay, R. Vubero Jiménez S. 2002 18). Con lo anterior podemos decir que la creación y mantenimiento de una mejor cultura, no se procurará sólo en la instrucción que se establezca en los espacios educativos, sino en la adecuada relación que se de entre las propuestas formativas de los programas de clase de cada una de las asignaturas de los diferentes niveles de instrucción y los valores e interacciones que la sociedad como espacio de educación establezcan en los comportamientos que acepten en cada uno de los integrantes de la misma, buscándose que la comunicación que se establece entre ambas estructuras de control y formación se desarrollen las pautas de crecimiento para ambas, teniendo como base de instrucción lo que la ciencia y tecnología establece de acuerdo al desarrollo que los hombres y mujeres encuentran en su continuo crecimiento, procurando un adecuado desarrollo de cada uno de los integrantes de la sociedad y con ello personas comprometidas con su comunidad y con su entorno, teniendo como fin el mutuo control de cada una de estas estructuras de crecimiento tanto en beneficio de los estudiantes, como de los ciudadanos.

En toda interacción humana se establecen formas de relación y valores por desarrollar de acuerdo a los intereses y objetivos por conseguir, siempre apegados a la solución de los conflictos que se dan en una interacción. Para ello es necesario conocer lo que la ética y la moral establecen, ya que son estas dos las que determinan las pautas de convivencia que se dan en las sociedades como comunidades integradas. La ética es un concepto que proviene del término griego *ethikos*, que significa *carácter* y se establece como “la rama de la filosofía que analiza y dictamina las acciones y procedimientos que se consideran buenos, correctos y generalmente aceptados.” (en internet <http://www.abcpedia.com/diccionario/definicion-etica.html> 2012).

El objeto de estudio de la ética es la de establecer las normas de conducta humana aceptables en la convivencia social y promover la autoregulación del comportamiento individual, estableciendo cuatro modelos de conducta principales como son: la felicidad o placer, el deber, la virtud y la perfección. Siendo cada una de ellas ejercitadas desde la voluntad, y ésta, la que determina la expresión de cualquier conducta, así como el éxito ó fracaso de las personas.

Respondiendo de acuerdo a la escala valorativa vinculada por un lado a una deidad, donde la autoridad propuesta establece mandamientos divinos para el control de la conducta humana y por otro lado la razón que establece un pensamiento racional, sin establecer crédito mayor para una u otra de las autoridades mencionadas, se puede decir que el comportamiento de las personas responde a los fines y conveniencias que una y la otra le permite, para mantener un desarrollo continuo y en la solución de las dificultades que se dan en la interacción social. En ninguno de los comportamientos humanos se da mayor importancia a una de las dos, sino por el contrario, se desarrollan de común acuerdo y de manera interna en cada uno de los individuos, por lo que es de gran interés cuidar la formación y entendimiento de cada una de ellas, en el crecimiento de los adolescentes ya que de aquí partirá el comportamiento social que desarrollará en su interacción social.

En cuanto a la moral, es la doctrina que apoya a la ética, ya que determina los buenos comportamientos sociales en los individuos, teniendo un origen en el latín *moris* que significa *costumbre* y se puede definir como “la suma total del conocimiento que se adquiere sobre lo más alto y noble, y que una persona respeta en su conducta. Las creencias sobre la moralidad son generalizadas y codificadas en una cierta cultura o en un grupo social determinado, por lo que la moral suele ser identificada con los principios religiosos y éticos que una comunidad acuerda respetar.” (en internet: <http://definicion.de/moral/> 2012). Con ello podemos mencionar que lo que establece la moral en las interacciones humanas son formas particulares de comportamiento que la misma sociedad establece para la convivencia de sus comunidades y que responde a la escala de valores que en ella se dispone para el cumplimiento de sus objetivos, siempre apegados a las acciones que entre la misma determinan como aceptables y de esta manera conforman costumbres de relación entre las personas. Por ello, también es de gran importancia observar la interacción que se establece en la convivencia de los

adolescentes estudiantes, ya que por si solos en algunas ocasiones establecen comportamientos que entre ellos determinan como buenos, siendo estos mismos también los que pueden hacer que la relación comunitaria se desvirtúe ó desvíe de la escala de valores, que permitan un desarrollo adecuado de cada uno de los y las jóvenes. Es aquí donde la instrucción por parte de los docentes tiene gran importancia, ya que son los que observan directamente los patrones de comportamiento que en cada grupo escolar se establecen. Los docentes tendrán que establecer una comunicación con los demás maestros de tal forma que tengan acuerdos para establecer estrategias didácticas, que permitan mejorar interacciones comprometidas y propositivas en la convivencia interna en cada espacio escolar.

Con lo anterior, podemos mencionar que las instituciones de cualquier nivel de formación son espacios públicos y deben ocuparse en la formación de sus estudiantes, capacitarlos para que tengan las herramientas suficientes y puedan responder en la solución de las problemáticas que la sociedad presenta. Particularmente, es en la instrucción de nivel medio superior donde se deben aprender los comportamientos adecuados a desarrollar para conducirse con valores y en respeto a la convivencia entre sus iguales, dentro de la diversidad y la diferencia.

Por otro lado hay que reconocer la necesidad de conformar una instrucción popular integral y de calidad. En el caso del nivel medio superior de las escuelas públicas, que es un sector con enormes carencias económicas en la población mexicana, se puede mencionar que “solo en el contexto moderno, donde lo público se hace popular, y lo popular se define desde lo público, es posible, me parece, entender por qué se le pide a la escuela que se ocupe de la ética y la ciudadanía y no meramente de imponer una moral o una forma social única de convivencia” (Cullen C. 1999: p.22). Podemos destacar entonces, que lo que la ética propone para la formación de los jóvenes no se debe centrar solo en la explicación filosófica y doctrinaria de su conformación, sino que también la instrucción sobre la asignatura sea formativa para los jóvenes, que les permita el desarrollo de comportamientos adecuados a las necesidades de interacción que en la sociedad se estén observando. Hay que tener en cuenta la influencia que los medios masivos de comunicación tienen y son de gran importancia en la estructuración de los valores en los jóvenes, incluyéndose el efecto enajenante que, por ejemplo, el internet propone para los estudiantes. Este es un medio que inculca e impone en algunas

situaciones, valores y formas de comportarse entre los jóvenes, lo que implica un gran reto de las escuelas de nivel medio superior, ya que la formación que se imparte en el tema de los valores debe estar atenta a la observación de lo que en los medios se ofrece; no con los fines de restringir su utilización, sino por el contrario, propiciando un análisis y reflexión, para entender lo que estos medios ofrecen a la sociedad estudiantil en relación a los valores. Aquí es donde se encuentra la necesidad de observar de manera específica las políticas educativas que en la actualidad están por aplicarse, observándose de antemano que existen grandes problemas en la conformación de las mismas, en las diferentes sociedades de Latinoamérica y particularmente en México, donde cada ciclo escolar demanda más espacios de formación para los jóvenes a nivel medio superior. Con ello se puede mencionar que “una política educativa, en este sentido, será justa y democrática si garantiza para todos los ciudadanos el cumplimiento de la función social de la escuela, asegurando la vigencia de lo público como criterio de la legitimación de lo que se enseña y la equidad como criterio de interpretación de la demanda de aprendizajes. Por eso es necesario afirmar: que la educación es un derecho básico que se funda en la dignidad misma del ser humano, que no está condicionada a ninguna mediación *privada*, ni fundada en las *desigualdades*; que el conocimiento es un bien social, donde la escuela es un espacio público y que una política educativa tiene que ser equitativa para toda la población; y que la educación es responsabilidad ineludible del Estado, lo cual se traduce en adecuadas políticas presupuestarias para la educación, que aseguren las condiciones laborales y profesionales del trabajo docente, así como la infraestructura necesaria para el cumplimiento efectivo del derecho educativo” (Cullen C. 1999). Con lo anterior nos podemos dar cuenta que el privilegio así como la necesidad de educar, tiene muchas vertientes para su adecuado desarrollo, donde las escuelas de nivel medio superior comparten en parte la responsabilidad de la formación de los jóvenes estudiantes.

Siendo las necesidades sociales las que marcan la pauta de una exigencia formativa y para conformar las políticas educativas y por ende una exigencia particular hacia el Estado, como institución quien tiene la gran responsabilidad de ofrecer los espacios escolares con las características suficientes para la formación de sus estudiantes, respetando la gratuidad de la misma, sin olvidar que la asistencia de los jóvenes a estas instituciones debe tener un carácter de obligatoriedad. En este proceso formativo la tarea de los docentes es importantísima, pues son quienes con su instrucción, facilitan la

estructuración en la forma de pensar y aprehender; posibilitando la oportunidad en cada uno de los estudiantes, de entender, razonar y aplicar el conocimiento, al ofrecerles las herramientas suficientes para que tengan las habilidades necesarias para resolver los problemas que enfrentarán en su vida adulta y productiva. Así mismo, el enriquecimiento de la vida de los educandos en la misma interacción entre sus pares dentro del mismo espacio escolar, posibilita un crecimiento y desarrollo integral de cada joven, por ello es de gran importancia que en los espacios donde transite el estudiante, se le ofrezca un ambiente para que conviva con valores, procurándose de esta manera ofrecerle una cultura donde en las interacciones con los demás, se de en respeto, corresponsabilidad, solidaridad así como un adecuado ejercicio de la democracia, siendo esta una de las propuestas sociales para mejorar cada uno de los espacios de convivencia humana y un adecuado aprendizaje del desarrollo de la ética como disciplina racional. Esta formación propone un análisis de lo que es adecuado o inadecuado para la interacción social y para ello es necesario “enseñar saberes específicos, que permitan contar con principios racionales y fundados para la construcción autónoma de valores y para la crítica racional de la validez de las normas, que se dan fácticamente como obligaciones morales. Es enseñar a colocarse en el punto de vista moral y saber argumentar moralmente” Cullen C. (1999 pag.31). Cabe señalar que la instrucción en valores, no debe ser una imposición por el docente de acuerdo a su personal manera de interpretar la interacción humana, sino que la instrucción propicia las habilidades que permitan el desarrollo de cada uno de los valores, como herramientas independientes y con fines comunes, es decir, que se analice de manera particular las ventajas de cada uno de ellos y la importancia de saber vincularlos en la solución de las diferencias, tanto individuales como sociales. De esta manera se permitirá un crecimiento social adecuado en cada uno de los estudiantes.

Partiendo de las interacciones instructivas y formativas que se establecen en los espacios escolares, es importante mencionar que, en algunas ocasiones se da una instrucción de opresión ejercida por algunos docentes hacia los estudiantes, permitiéndose de esta manera el sometimiento y la represión de los jóvenes en formación, conformándose de esta manera una instrucción que limita las oportunidades de crecimiento y desarrollo de los estudiantes, imponiendo formas de pensar y conducirse, permitiéndose de esta manera una relación donde algunos profesores obtienen la posición del opresor y dictaminador en los espacios escolares y los estudiantes son los oprimidos, viviendo la experiencia de la negación de su expresión y el menoscabo de su crecimiento integral, dándose así la deshumanización de la relación alumno profesor y por

consecuencia, entorpecer el proceso enseñanza aprendizaje y que “los oprimidos, acomodados y adaptados, inmersos en el propio engranaje de la estructura de dominación, temen a la libertad, en cuanto no se sienten capaces de correr el riesgo de asumirla. La temen también en la medida en que luchar por ella significa una amenaza, no solo para aquellos que la usan para oprimir, esgrimiéndose como sus *propietarios* exclusivos, sino para los compañeros oprimidos, que se atemorizan ante mayores represiones” Freire, P (2011 p. 46)

Lo anterior describe una de las imposiciones que viven algunos de los estudiantes y la dificultad de experimentar la libertad de su expresión, viviendo por otro lado, el temor de defender sus propias convicciones y como consecuencia la expresión de las mismas, conformándose los adolescentes, como personas inseguras, con dificultades de interacción con las demás personas; donde sus inquietudes están marcadas y reguladas por una autoridad dictaminadora de sus acciones, alejándose con facilidad de las oportunidades que la autoregulación responsable que sus acciones les ofrece. Con lo anterior se facilita que los jóvenes experimenten “una dualidad que se instala en la *interioridad* de su ser. Descubren que, al no ser libres, no llegan a ser auténticamente. Quieren ser, mas temen ser. Son ellos y al mismo tiempo son el otro yo introyectado en ellos como conciencia opresora. Su lucha se da entre ser ellos mismos o ser duales. Entre expulsar o no al opresor desde dentro de sí. Entre desalinearse o mantenerse alineados. Entre seguir prescripciones o tener opciones. Entre ser espectadores o actores. Entre actuar o tener la ilusión de que actúan en la acción de los opresores. Entre decir la palabra o no tener voz, castrados en su poder de crear y recrear, en su poder de transformar el mundo” (Freire, P 2011 p. 46). Entonces las grandes consecuencias que conforman el mantener y desarrollar una instrucción opresora, donde nos damos cuenta que antes que permitir un desarrollo y crecimiento, expone a los estudiantes a una ideología de la imposición de unos sobre otros facilitando una cultura de competencia, fundada en el dominio y sometimiento, haciendo a un lado la participación, la responsabilidad de sus acciones y el compromiso en la mejora de sus interacciones. Por ello es necesario que en cada uno de los espacios educativos, se propicie el desarrollo de la libertad responsable y comprometida con su entorno, donde la expresión de sus ideas sea una oportunidad de crecimiento, teniendo presente que la educación es una práctica de la libertad donde se deben facilitar todas las oportunidades para hacer de cada estudiante una persona con una cultura de libertad autonomía y buena preparación.



Siendo estas las herramientas necesarias para conquistar participativamente en mejora de la sociedad que está por construir.

## **EL PSICÓLOGO COMO ORIENTADOR EDUCATIVO.**

El nivel de formación educativa medio superior es el responsable de guiar a los adolescentes escolarizados y prepararlos de manera integral para que en su futuro puedan insertarse a un nivel de formación superior o bien a los espacios laborales que ellos así decidan al terminar su bachillerato. Las materias que conocerán y dominarán en este nivel de formación son las necesarias para permitirles obtener tanto el conocimiento y las habilidades intelectuales como el razonamiento para comprender el mundo que les rodea, en particular aquellas asignaturas como son: las que representan las bases suficientes para concluir una formación profesional para su futuro.

Los jóvenes inscritos en estas escuelas encontrarán una interacción social entre adolescentes, etapa de la vida que se caracteriza por marcar el crecimiento, los cambios físicos y experiencias que cosecharán para su vida futura como las más importantes para su existencia, pues en esta interacción encontrarán amistades que le ayudarán a conformar sus emociones, su pensamiento, compartirán ideas y defenderán formas de entender el mundo que les rodea de acuerdo a los valores que ellos estructuran en sus relaciones sociales.

Ahora bien, en cuanto al personal que labora en estos centros de educación media superior, el orientador educativo es el profesional que está en contacto directo con los adolescentes inscritos en el bachillerato. Este puede ser pedagogo, trabajador social, sociólogo y particularmente psicólogo educativo, quien debe tener la formación suficiente para apoyar y conducir de manera efectiva a los jóvenes en esta etapa de formación escolar y principalmente generar el suficiente soporte emocional y humano para los adolescentes, es decir, el orientador educativo tiene la responsabilidad de apoyar a los jóvenes en su estancia dentro del plantel educativo, ya que es quien debe desarrollar las habilidades específicas para establecer las interacciones basadas en los valores entre los adolescentes, evitando conflictos entre ellos, así como también procurar una interacción integral con el medio escolar que les rodea, apoyando también la mejora y aprovechamiento académico que los jóvenes pueden desarrollar. También debe establecer una clara y amplia comunicación con los estudiantes para evitar que se ausenten de las aulas escolares y si así lo requieren, apoyarlos para conocer el problema

que les aqueja y procurar una orientación que les permita la clarificación de sus ideas, así como también explicar los beneficios que se pueden obtener al continuar con su formación escolar, procurando generar el interés por el estudio, siendo éste el medio más efectivo para que los jóvenes crezcan y se adapten para entender los problemas que afrontarán en su vida futura, continuando con su formación profesional o bien en el área laboral si así lo desean. El orientador educativo tiene también la responsabilidad de establecer un vínculo efectivo entre el alumno y los docentes, pues aquí también es necesario regular interacciones disciplinarias internas en el aula, el aprovechamiento y asistencia de los jóvenes, la presentación de trabajos escolares, la aplicación de exámenes y las calificaciones finales de cada una de las materias, así como también observar y regular las actividades escolares que se desarrollen fuera de las aulas, evitando accidentes y tratos inadecuados que se puedan llegar a dar tanto entre los alumnos y como con el docente a cargo de la actividad, procurando una interacción, donde exista comunicación, tolerancia, respeto y se propicien los valores. Otra actividad que desarrolla el orientador educativo es la de vincular a los estudiantes con el área directiva del colegio, donde se procuran los reconocimientos académicos de los estudiantes que así lo merecen, se expresan las inquietudes e inconformidades de los adolescentes para poder cambiar los errores, los fallos académicos o administrativos que estén perjudicando al estudiante. También el orientador educativo participa en las actividades no académicas que los jóvenes quieran desarrollar dentro de las instalaciones del plantel, teniendo en cuenta el control de la disciplina y el orden que el reglamento del colegio establece, donde se disponen las sanciones aplicables a los alumnos que así lo requieran con el fin de evitar conflictos.

En el orientador educativo existe también la responsabilidad de informar las características de la formación que el colegio ofrece a los nuevos aspirantes, realiza promoción del mismo en las diferentes escuelas de nivel de formación escolar básico, explicando a los alumnos de último año de las secundarias sobre la importancia de continuar con su formación escolar en el bachillerato general y su futura inserción al nivel superior de preparación, para los alumnos inscritos en el colegio.

Otra actividad importante del orientador consiste en convocar a junta de padres de familia para la entrega de calificaciones, donde explica la manera en que será evaluado el desempeño académico de sus hijos y comenta algunas estrategias de formación,

utilizadas por algunos de los profesores, así como las fechas de evaluaciones futuras y las características generales del grupo, la manera como ellos se conducen en el aula y en caso de que sea necesaria se proporciona una explicación personalizada para algún padre de familia. Se cuenta como apoyo con las preactas de calificaciones que los profesores proporcionan, donde se refleja directamente el cumplimiento formativo y académico del alumno.

De esta manera se da una descripción de la importancia del orientador educativo en el nivel de formación medio superior. Cada una de las actividades están dirigidas al apoyo del adolescente en su formación escolar y personal, procurando un crecimiento acorde a su momento de vida y representa un importante soporte a los alumnos, para mediar la vinculación entre el área académica de formación (de la cual él depende fuertemente en su estancia dentro del colegio) y su relación con la dirección. El orientador es el responsable directo de regular las interacciones sociales que se desarrollan entre los mismos estudiantes dentro del colegio, procurando generar una cultura basada en el desarrollo de los valores y con ello entregar a la sociedad una persona con las características suficientes para poder desempeñarse de manera adecuada, ya sea para continuar su futura preparación escolar en un nivel de formación superior o bien insertarse en el espacio laboral si así lo desea.

Algunos egresados del bachillerato desarrollan ambas actividades y a futuro continuarán de manera directa, el enriquecimiento recíproco de su cultura, generándose de esta manera sociedades más comprometidas y productivas.

Es importante mencionar que la educación de nivel medio superior es determinante para la vida futura de cada uno de los adolescentes que asisten a ella, ya que aquí se aprenderán las habilidades y destrezas intelectuales, cognitivas, emocionales, sociales, motrices, artísticas y productivas, que marcaran muchas de sus oportunidades de desempeño ante la sociedad y su encuentro personal con la satisfacción de ser personas con capacidad de tomar decisiones por sí mismos, buscando ser personas integrales y con posibilidades suficientes para preservar el entorno que le rodea, generándose nuevas y mejores interacciones sociales.

### **3.1 Orientación, Educación y Disciplina, un Compromiso Social.**

La sociedad mexicana ha sido gobernada y administrada desde hace ochenta años por el PRI y el PAN, en un marco de opresión y represión, sufrida por las comunidades de los estratos sociales bajos, mostrándose un dominio predominante por las clases sociales con mayor poderío económico, educativo, industrial y empresarial, mismas que con facilidad han obtenido en el transcurrir de la historia, el poder y el sometimiento de las clases sociales con mayores desventajas de desarrollo, esto ha propiciado diferentes movilizaciones sociales en busca de su mejora económica, educativa, industrial y social buscando hacer a un lado la represión con la cual han vivido, describiéndose de esta manera la lucha del poder en búsqueda de la eliminación de la opresión social y con ello generar una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo y equidad entre la interacción de las personas que integran la misma. El desarrollo de este tipo de sociedad ha generado una influencia en la manera en que se relacionan las personas dentro de la familia, ya que en ésta también se observa el ejercicio del poder por alguno de los padres de familia en las interacciones entre los miembros de la misma. Culturalmente se ha dado esta responsabilidad de dirección y en su caso de represión, al padre de familia y él es quien obtiene la dirección de las interacciones de la familia, siendo los hijos los directamente conducidos en un marco de limitación de sus oportunidades de crecimiento y la opresión de las actividades que les parecen interesantes y adecuadas a su crecimiento social y emocional; buscándose de esta manera la educación y el establecimiento de una escala de valores que ahí se debe desarrollar, con los fines de mantener un control de las interacciones dentro de la familia, dándose de esta manera la falta de crecimiento y la disminución del desarrollo de las responsabilidades, las acciones y consecuencia de las mismas por parte de los hijos. De esta manera, una cultura patriarcal y paternalista dentro de la familia crea la necesidad de que alguien mayor que el joven, tendrá que resolver los problemas que se hayan generado, imposibilitándose, de esta manera, el crecimiento consciente y responsable de las acciones de los hijos.

Es importante mencionar que en la actualidad se está desarrollando un estilo particular de conformar las nuevas familias, estas son las llamadas *monoparentales*, mismas que están conformadas principalmente por la madre y su hijo. La vinculación de este tipo de familia se observa con múltiples apoyos para ambos y con ello la educación del hijo se ve influida por diferentes formas de pensar, así como de la falta de atención

específica que el adolescente requiere para su crecimiento de acuerdo a su edad y aspiraciones por cumplir. Con lo anterior, se puede pensar en un adolescente con muchas carencias en su desempeño social y principalmente con dificultades para conducirse personalmente. Es importante mencionar que este tipo de familia monoparental es la que tienen las adolescentes con una edad promedio de 16 a 20 años y que en esa edad requieren el apoyo por parte de sus padres.

La escuela es el segundo espacio de crecimiento que las personas tienen para mejorar su interacción con la sociedad en que viven, ya que en ella aprenderán los conocimientos y habilidades intelectuales, motrices, el razonamiento para entender el mundo que les rodea y principalmente conocerán sus capacidades a desarrollar en el área laboral, cuando así lo deseen. En este espacio de crecimiento, los adolescentes al lograr ingresar a estudiar en el nivel medio superior buscarán relacionarse con sus iguales para compartir formas de pensar e interaccionar de acuerdo a los intereses propios de la adolescencia, como son la música, el deporte, la moda, la lectura, la diversión, la sexualidad, de entre muchos otros; aquí también encontrarán la conducción y de manera directa la represión de algunas de las actividades antes descritas, por parte de quienes dirigen las escuelas de bachillerato. En este espacio escolar quien está en contacto directo con el adolescente, es el orientador educativo, responsable de propiciar un desarrollo propositivo de acuerdo a las características del bachiller. El orientador debe tener la capacidad de conducir al estudiante de manera disciplinaria no represiva, para el desarrollo de los valores que se requiera aprender en la sociedad en la que se desenvuelve y principalmente aprender las reglas que el ámbito educativo determine para su permanencia en el mismo.

Es importante mencionar que el trabajo con los adolescentes requiere de características particulares. Los orientadores educativos a cargo de los jóvenes estudiantes inscritos en el nivel medio superior, deben desarrollar la sensibilidad humana que les permita entablar un acercamiento adecuado para comprender las necesidades de los adolescentes y generar la empatía suficiente que propicie el entendimiento de las dificultades que los jóvenes afrontan a esa edad, estableciendo un vínculo de comunicación que permita mantener una expresión clara y asertiva para conocer cada una de las aspiraciones, inquietudes, dudas, inconformidades, frustraciones y éxitos que los jóvenes construyen en esta etapa de la vida. También deben tener la capacidad, si se

requiere, de regular y mediar las interacciones que se tornen difíciles con los profesores. La propuesta a trabajar por cada uno de los orientadores educativos, es generar una conducción de las actividades de dirección e instrucción, apegada al reconocimiento de las posibilidades de crecimiento y desarrollo del adolescente, ya que los jóvenes muestran una amplia capacidad de entender nuevos conceptos por el establecimiento de un desarrollo intelectual con posibilidades de crecimiento sin pensamientos cerrados, con la apertura siempre fresca de entender el mundo que les rodea a pesar de que algunas situaciones no les generen comodidad y sí una inquietud a moverse de todo aquello que les parezca aburrido así como en la constante búsqueda del éxito y el reconocimiento social de las personas con quien interactúan cotidianamente. Estos son los elementos que el orientador educativo podrá fomentar para el desarrollo de la disciplina como medio y herramienta para lograr todo aquello que se pretenda obtener, teniendo claro que la vinculación entre el desarrollo de la disciplina y el esfuerzo constante y consistente en las actividades de los estudiantes, son parte fundamental para la obtención del éxito y satisfacción de sus actividades escolares y personales, y de esta manera lograr el desarrollo de la autodisciplina, siendo ésta una de las formas más efectivas que permiten la conformación de adolescentes responsables de sus actos, sus éxitos y las consecuencias de sus fracasos. Con lo anterior se pretende que los jóvenes vivan la experiencia del desarrollo de la disciplina como forma de obtener el éxito en cada una de sus inquietudes, entendiéndola como un ejercicio constante y que sus frutos no sólo se reflejan en sus actividades interesantes, placenteras o por obligación, sino que la disciplina les permite conformar un pensamiento libre, responsable y respetuoso, lo que desarrollarán en las interacciones con la sociedad a la que se integrarán.

De esta manera se propicia que los adolescentes inscritos en las escuelas de nivel medio superior comprendan que la disciplina es una forma útil para lograr el éxito que están próximos a obtener, que no es una forma de controlar sus acciones, sino de enriquecerlas y que en cambio, la represión que puedan vivir es consecuencia del desarrollo de actividades y pensamientos distantes del ejercicio de los valores; así es como se puede proponer un cambio positivo en las interacciones escolares que se establecen en las escuelas de nivel medio superior, donde la prioridad de los directivos de las mismas, no se centre solo en las obtención de buenos resultados de aprovechamiento escolar y con ello presentar buenas estadísticas a las autoridades escolares, sino sobre todo, procurar entregar un joven con las características necesarias que le permitan

continuar su formación escolar superior, un joven con las habilidades suficientes para poder integrarse de manera adecuada a el área laboral si así lo requiere y principalmente entregar a la sociedad una persona que tenga la capacidad intelectual, emocional y sentimental, suficiente para poder resolver las dificultades que la vida futura le presente, sin olvidar el desarrollo de los valores y la preservación del entorno social y familiar que le rodea.

### ***3.2 Educación Sin Represión: Una Propuesta de Trabajo.***

La propuesta de trabajo del orientador educativo que está a cargo en las escuelas de nivel medio superior, debe estar dirigida a generar una relación adecuada entre maestros y alumnos donde se permita el ejercicio de los valores como son la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto, la cooperación, la amistad, de entre muchos otros, mismos que permitirán un óptimo desarrollo de los adolescentes, buscando el ejercicio de cada uno éstos en la relación que establezcan con sus compañeros, sus profesores y el personal administrativo de la escuela, lográndose de esta manera que cuando terminen su formación escolar tengan las habilidades sociales suficientes para desarrollar relaciones productivas en su formación profesional posterior, así como en el área laboral. El trabajo del orientador educativo debe estar vinculado con el trabajo del docente a cargo de cada una de las asignaturas escolares, así como las paraescolares, como son: orientación educativa, actividad artístico cultural y la deportivo recreativa, respetando la libertad de cátedra que en las escuelas existe.

También observará la manera como el docente se conduce con los alumnos, para regular la interacción que se de en la relación alumno-profesor, propiciando el ejercicio de los valores, enfatizando el crecimiento académico y formativo que los alumnos desarrollarán en su futuro, entablando una relación en la cual se de una actitud autoritativa para enseñar y proponer un aprendizaje significativo desde lo cognitivo y emocional. Es decir, que el profesor tenga la calidad moral para que los alumnos confíen y tengan un aprendizaje de calidad, donde aprendan a tener un comportamiento disciplinado y desarrollado dentro del aula. Si se evita que el profesor sea autoritario e impositivo, que impida a los alumnos una participación activa, se logrará una educación más integral. Para ello es necesario analizar las estrategias formativas que el profesor



está aplicando en su docencia, aquí es donde el orientador educativo puede proponer estrategias formativas que apoyen el crecimiento académico de los estudiantes, donde se pueda generar el interés por la asignatura, así como un efectivo desarrollo en su crecimiento personal dándole importancia a la asignatura para el desempeño profesional y práctico en su vida futura.

Se debe propiciar el esclarecimiento de todas las dudas escolares, las que se pueden resolver al comprender el conocimiento que la asignatura le ofrece y todo lo que puede desarrollar en vinculación con el docente a cargo y con ello facilitar el aprendizaje y el conocimiento. La propuesta del orientador educativo para trabajar, es procurar junto con los docentes una educación activa y participativa, donde el estudiante esté en el centro del proceso enseñanza-aprendizaje y con ello se reconozcan las principales necesidades de los adolescentes y así conocer las habilidades de aprendizaje que los y las estudiantes, tienen por desarrollar en su camino con el conocimiento que en cada asignatura puedan encontrar y con ello generar un espacio académico seguro para cada uno de los adolescentes que asisten a las aulas. Lo anterior podrá permitir que su formación se torne cada día más interesante y logre en los jóvenes un compromiso con el estudio.

El orientador educativo profesionalmente tiene las capacidades suficientes para trabajar junto con el docente, ya que puede identificar aquellos estudiantes que muestran antipatía, desinterés, distracción, hiperactividad, depresión, etcétera. que perjudican directamente el proceso enseñanza-aprendizaje y puedan entorpecer el desarrollo óptimo de la formación dentro del aula. Para estos casos se necesita que el orientador educativo desarrolle actividades de apoyo para estos estudiantes, mismas que van desde la atención psicológica, si así se requiere, hasta la instrucción y aprendizaje de estrategias de estudio de acuerdo a sus características particulares y las puedan desarrollar en el aula.

Así también el orientador educativo puede identificar aquellos estudiantes que muestran interés, compromiso, buen desempeño escolar, habilidades y estrategias de estudio efectivas. Para estos estudiantes se deben programar actividades donde se puedan desarrollar la características descritas, a partir de jornadas de lectura y discusión de temas y de esta manera iniciar en ellos un compromiso social donde reconozcan la

aplicación de sus conocimientos, para la mejora de su formación académica y la oportunidad de desarrollar actividades donde se pueda apoyar la formación de toda la comunidad escolar con actividades de investigación, culturales, deportivas y en todas las áreas que integran la escuela, desarrollando actividades donde puedan participar de manera comunitaria y evidenciar que la formación académica es una oportunidad abierta a todas las personas.

Otro aspecto que se tiene que trabajar, es propiciar una educación fomentadora de la creatividad procurando la participación de los estudiantes para desarrollar la capacidad de debatir y argumentar racional y democráticamente los temas que estén por desarrollarse en el aula, propiciando el saber y el interés general, de manera grupal, así como en lo particular, de cada uno de los alumnos.

Resulta útil hacer una detección del conocimiento previo que ellos tengan, ya que será la base del proceso enseñanza-aprendizaje y con ello el docente tendrá conocimiento de lo que conviene enseñar en función al plan de clase de cada asignatura. De esta manera será posible procurar la expresión de las ideas de los alumnos y generar el que se respeten todos en común, entablándose así un espacio de comunicación, donde la razón principal es la construcción de nuevos conocimientos.

De esta manera se ejercita la democracia dentro del aula y con ello se posibilita en los alumnos la participación e integración como comunidad estudiantil, proponiéndose objetivos de mejora integral en el aula y en los diferentes espacios de la escuela. Esta acción participativa y expresiva por parte de los estudiantes permite que la instrucción del docente se enriquezca, obligándolo en algunos casos a renovar sus contenidos temáticos y educativos, evitando de esta manera que se centre en la transmisión de contenidos por repetición entre cada uno de los semestres concluidos o el mero dictado de textos revisados con anterioridad y que la evaluación se establezca exclusiva y directamente, con los criterios del profesor y con ello frenar la oportunidad de generar nuevas estrategias de enseñanza y nuevos conocimientos en los estudiantes.

Por el contrario, la educación democrática permite generar estudiantes más comprometidos con su entorno y procurar en ellos el interés por su mejora formativa y

académica, buscándose de manera directa la continuidad de su formación en espacios de educación superior para una mejor preparación.

Con la educación democrática, también se evita el ejercicio de una docencia autoritaria conducida y dirigida por el profesor donde en la mayoría de los casos, la expresión y conocimiento de los intereses de los estudiantes es oprimido. El trabajo del orientador educativo en búsqueda de esta educación democrática, se centra en procurar en los docentes una comunicación abierta y participativa en la vinculación alumno profesor, donde inicialmente el profesor plantee los objetivos de la asignatura, los conocimientos y habilidades de la misma para que de esta manera se posibilite la oportunidad de la expresión de las estrategias de enseñanza a utilizar propuestas por los alumnos.

La instrucción del profesor es clave en la conducción efectiva del grupo buscando el desarrollo de habilidades prácticas en los alumnos y con ello la generación del conocimiento por ellos mismos. De esa manera se formarán alumnos con destrezas intelectuales, emocionales, afectivas, físicas y sociales, mejor desarrolladas ante las dificultades y oportunidades que sus aspiraciones y espacio social les plantee. Resulta entonces muy importante, formar docentes con apertura a la escucha de sus alumnos que generen un espacio de comunicación en donde la autoridad principal se centre en el conocimiento, comprensión y desarrollo del mismo en los alumnos evitando la instrucción autoritaria y opresora por el docente a cargo de la asignatura.

Como tercer punto es muy importante desarrollar una educación crítica que favorezca la expresión de los puntos de vista de los alumnos, permitiéndose de esta manera el debate de todo lo que ocurre en el aula y particularmente aquello que corresponda a la asignatura, de esta manera se facilita una formación e instrucción apoyada en las cualidades duraderas del proceso enseñanza-aprendizaje que permita el aprendizaje significativo para los alumnos. Proporcionarles habilidades efectivas para emitir razonamientos les permitirá una interacción social más comprometida y productiva, generándose así nuevas reflexiones y formas de pensamiento con base en una ideología democrática de tolerancia hacia lo diverso y lo diferente.

Como cuarto punto se propone desarrollar técnicas de instrucción en los docentes que generen la motivación e interés de los alumnos por la asignatura, llevando el conocimiento de la misma a situaciones prácticas donde se vinculen directamente con las

vivencias particulares de su existencia, así como también desarrollar en ellos las habilidades útiles para el ejercicio del conocimiento en su vida futura. De esta manera nuevamente se obtiene un aprendizaje significativo y da seguridad al adolescente en formación, ya que ejercitará la reflexión e interpretación de sus conocimientos e ideas, teniendo la capacidad de mejorar y/o cambiar algunas de ellas, con esto se permite el desarrollo en los estudiantes, de personas analíticas ante las situaciones que viven, teniendo la posibilidad de desarrollar en cada uno de ellos la autocrítica, ejercicio que permite una significativa oportunidad de crecimiento y mejora de su existencia.

Como quinto punto, siendo este uno de los más importantes, es la necesidad siempre abierta y presente, al momento de conocer la evaluación, de sus conocimientos y habilidades mediante las calificaciones. La experiencia de la evaluación para algunos estudiantes les genera estrés y temor al error, el docente debe desarrollar las estrategias suficientes para que dicha experiencia sea un momento para reconocer, libre de juicios personales y sociales, el conocimiento obtenido en la instrucción, permitiéndose de esta manera que el estudiante tenga las habilidades suficientes para reconocer sus éxitos y sus fallos al desarrollar sus estrategias de estudio, de manera que la vivencia evaluativa sea una oportunidad de identificar un cambio de pensamiento en su ejercicio como estudiante y así lograr que la evaluación sea un momento de reconocimiento de sus aspiraciones, proponiendo en cada uno de ellos el ejercicio de la disciplina y autodisciplina, como forma de obtener éxitos académicos y personales. Para ello, los docentes deben desarrollar una evaluación de conocimientos apegado a las habilidades que la asignatura propone. La formación propiciará en los estudiantes una autoevaluación, donde se ponga en práctica la aplicación del conocimiento obtenido en la asignatura, dirigido a la experiencia personal y las satisfacciones que éste permite al estudiante, así mismo, ejercitar el conocimiento obtenido en la instrucción escolar, de modo que les sea útil en situaciones de aplicación social. Lo anterior permitirá con mejor desempeño y con ello el reconocimiento de su esfuerzo académico en cada una de las asignaturas.

Así es como se puede proponer una instrucción y educación desarrollada por los docentes, donde exista una plena apertura de los intereses y las necesidades académicas de los estudiantes, desarrollándose una participación activa por parte de los estudiantes y una apertura, flexibilidad e instrucción democrática por parte de los docentes.

Se requiere establecer una comunicación efectiva en la interacción alumno profesor y con ello establecer la comunicación con la institución educativa, teniendo de esta manera una relación favorable entre los estudiantes, los docentes, las autoridades escolares y la sociedad.

Al propiciar la aplicación del conocimiento aprendido por los estudiantes ante los problemas que la sociedad plantea, se favorece así una nueva y más comprometida sociedad desde los adolescentes que asisten a las escuelas. Cuando algunos profesores aplican una instrucción represora y restrictiva con los fines nunca justificados de tener el control de los alumnos impiden las oportunidades de crecimiento y participación activa que ellos necesitan, teniendo como guía de comportamiento y obtención del éxito, la disciplina, entendida ésta como ejercicio necesario para obtener las satisfacciones académicas. Pero también se debe propiciar el desarrollo de la autodisciplina en cada estudiante como estrategia útil para autoregular su comportamiento personal y social.

El logro de las aspiraciones que los estudiantes se plantean obtener serán el fruto del esfuerzo y consistencia en sus actividades académicas, emocionales, amistosas y sociales.

Por otro lado, cabe señalar que en la actualidad la influencia de la tecnología y los medios masivos de comunicación es determinante para el acercamiento social que los adolescentes desarrollan, por lo que la educación tiene que enfrentarse con una labor de convencimiento y plena utilidad del conocimiento que la tecnología ofrece para que los jóvenes estudiantes no desistan en su formación, por la posible enajenación que los medios de comunicación masiva le de. Por lo que las escuelas deben ofrecer amplias y suficientes oportunidades de instrucción, donde la educación escolar sea muy interesante y posibilite un crecimiento efectivo en cada uno de los jóvenes estudiantes que concurren a ella, procurando que la tecnología que exista en cada una de las escuelas se utilice con fines académicos, de investigación, culturales, deportivos, en fomento a la salud y artísticos evitando en lo posible la utilización enajenante de los mismos en el ocio y la pérdida de tiempo que absorben mucho interés de algunos estudiantes.

La instrucción que se propone a desarrollar en la interacción alumno-profesor debe estar siempre acompañada por el óptimo desarrollo de la inteligencia en los estudiantes de manera que junto con el ejercicio de la disciplina, la inteligencia sea una herramienta

básica y de gran utilidad al resolver las problemáticas que enfrentan los adolescentes, teniendo como pauta de desarrollo el análisis de los elementos que conforman la dificultad, la habilidad de organizar cada uno de ellos de manera lógica, para posteriormente ejercitar las habilidades aprendidas en el aula y de esta manera dar solución a la problemática educativa que se les presenta, buscando el desarrollo integral de los jóvenes.

En aquellos alumnos que por sus características personales de aprendizaje conocimientos y desempeño académico presenta un estilo de vida que les dificulta el aprendizaje, habrá que dar apoyo y consejería para que se pueda desarrollar un crecimiento más equilibrado y uniforme, procurándose de esta manera un espacio de participación comunitaria donde el ejercicio de la instrucción democrática facilitada por el profesor sea un medio que posibilite la comprensión de la asignatura y con ello la obtención del conocimiento, teniendo como habilidades a desarrollar en los estudiantes, la disciplina y la inteligencia como herramientas básicas para su desarrollo integral, sin olvidar el desarrollo de la creatividad y el ser propositivos en el proceso enseñanza-aprendizaje.

### ***3.3 Curso Taller: Educación sin Represión.***

En este trabajo propongo un curso taller de capacitación donde se busca el entendimiento y necesidad de desarrollar una instrucción no represiva, donde se reconozcan las necesidades habilidades y posibilidades de crecimiento y de formación de los adolescentes que asisten a las escuelas de nivel medio superior, así como también tener en claro que las relación alumno-profesor en este nivel de educación es determinante para procurar una interacción acorde a las necesidades que la sociedad establece y la importancia de fortalecer el proceso de la enseñanza-aprendizaje, ejercicio de desarrollo de gran importancia para cada uno de los jóvenes que asisten a este nivel básico de educación, ya que en éste se establecen las pautas de entendimiento y aprendizaje para ingresar a nivel superior, así como también los comportamientos y responsabilidades necesarias para integrarse a los espacios de trabajo y su integración a la sociedad.

La utilidad del curso taller que aquí se presenta tiene como fin la comprensión y entendimiento de los diferentes estilos de educación que se desarrollan en las aulas de

las escuelas de nivel medio superior donde se comprenderá que algunos de ellos no cubren las necesidades de crecimiento y desarrollo que los jóvenes requieren para su formación; enfatizando que el estilo educativo autoritativo democrático es el que procura una instrucción y formación de mejor desarrollo para los jóvenes, ya que en este se busca el reconocimiento de cada una de las habilidades y necesidades de formación académica como para la vida y donde la comunicación que se establece en la relación alumno-profesor es abierta participativa y libre, teniendo siempre presente en la misma el adecuado ejercicio de los valores, donde no existan imposiciones u opresiones por parte del profesor a cargo del grupo.

El curso taller está dirigido a docentes de nivel medio superior quienes tienen gran impacto en la formación de los jóvenes que asisten a ellas, donde existe la gran necesidad de observar las estrategias de instrucción que los mismos están desarrollando en sus aulas y de esta manera comprender que algunas de ellas no cubren con las características necesarias para la formación integral de los jóvenes, para ello se busca que los docentes desarrollen en común acuerdo estrategias formativas democráticas autoritativas no represivas o autoritarias, construidas por ellos mismos y que cubran con las necesidades de crecimiento que los jóvenes requieren en la actualidad.

A continuación se presentan las cartas descriptivas del curso taller.

CURSO TALLER “EDUCACIÓN SIN REPRESIÓN”

Dirigido a: Docentes de Nivel Medio Superior

Objetivo General:

El docente de nivel medio superior desarrollará estrategias educativas no represivas aplicadas a la materia que imparte.

Objetivos Específicos	Actividad	Tiempo	Materiales
Presentación del curso taller sus objetivos y estrategias de trabajo		20 minutos.	
1.- Dinámica de integración y Espectativas		30 minutos.	
2.- Los docentes formularán una definición integral de educación dentro de un espacio escolar.	Los docentes se agruparán en equipos para reflexionar y acordar las características de la educación en la escuela, sus objetivos, los alcances y limitaciones para expresar una posible definición de lo que es educación dentro de un espacio escolar.	20 minutos.	Pizarrón, pintarrón, borrador, cinta adhesiva, hojas blancas, bolígrafos lápices, hojas bond y plumones.
	Posteriormente se hace una exposición frente al grupo para hacer una definición colectiva de lo que es educación, siendo esta la guía a seguir para las	40 minutos.	





	<p>educativas para su instrucción, haciendo hincapié en la manera que se conduce frente a los alumnos.</p> <p>Descanso</p>	20 minutos.	
4.- Los docentes conocerán el estilo de educación autoritario.	<p>1.- El facilitador expondrá cada una de las características del estilo educativo autoritario.</p> <p>2.- Se llevará a cabo una representación en colaboración de todos los participantes de una clase donde se desarrolle este tipo de modelo de instrucción.</p> <p>3.- Se analizarán las consecuencias al ejercitar este tipo de estilo educativo.</p> <p>Descanso</p>	<p>25 minutos</p> <p>20 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>20 minutos</p>	<p>Pizarrón, pintarrón, borrador, hojas blancas, papel bond, cinta adhesiva, computadora y proyector.</p>
5.- Los docentes conocerán el modelo autoritativo democrático.	<p>1.- El facilitador explicará las características que conforman este estilo educativo, destacando las ventajas del mismo sin olvidar las deficiencias que este puede presentar.</p> <p>2.- Se desarrollará la práctica de este estilo educativo por uno de los participantes frente a los mismos.</p> <p>3.- Se analizarán los beneficios y alcances del estilo educativo autoritativo democrático.</p> <p>Descanso</p>	<p>35 minutos</p> <p>10 minutos</p> <p>15 minutos</p> <p>20 minutos</p>	<p>Pizarrón, pintarrón, borrador, hojas blancas, papel bond, cinta adhesiva, computadora y proyector.</p>

6.- Los docentes conocerán el estilo educativo permisivo.	1.- El facilitador explicará las características de este estilo de educación donde se buscará entender que el mismo no ofrece ninguna herramienta educativa para el aprendizaje y crecimiento de los jóvenes	20 minutos	Pizarrón, pintarrón, borrador, hojas blancas, papel bond, cinta adhesiva.
	2.- Se representará una clase donde se desarrolle este estilo de educación en colaboración de alguno de los participantes, mismo que se ocupará en enseñar alguno concepto complejo de su asignatura.	15 minutos	
	3.- Se identificarán y analizarán las deficiencias que presenta este tipo de instrucción	15 minutos	
7.- Los docentes reconocerán la importancia de desarrollar estrategias educativas democráticas generando así, alumnos conducidos al éxito.	1.-Agrupados por equipos realizarán un poster donde expresen las estrategias efectivas para la enseñanza de cualquier asignatura, donde se haga hincapié en unas educación no represiva y si efectiva para obtener un aprendizaje significativo	30 minutos	
	2.- Se expondrán cada uno de los <i>posters</i> frente a los participantes de manera que cada uno de ellos reconozca que sí existen estrategias instructivas no represivas.	20 minutos	Cartulinas, plumones, cinta adhesiva
Conclusión.	Propondrán en equipos un compromiso para desarrollar estrategias educativas democráticas	30 minutos	
Despedida y cierre		15 minutos	

## **CONCLUSIONES.**

El presente trabajo, tuvo la finalidad de generar una propuesta de instrucción educativa para el nivel medio superior dirigida a los docentes donde el modelo educativo democrático ofrece las mejores herramientas de instrucción a desarrollar por los profesores de este nivel formativo. En este modelo se procura que la participación de cada uno de los integrantes en el aula escolar sea fundamental para la interacción que se da en la misma, donde los intereses que se puedan observar se conduzcan de manera respetuosa hacia el mejoramiento y aprovechamiento del conocimiento que se busca alcanzar en cada una de las asignaturas y principalmente que la escucha respetuosa, participativa y democrática de cada uno de los alumnos integrados en las diferentes aulas, sea la pauta de interacción en la relación alumno profesor, evitando la conducción represiva y opresiva por el profesor, y si en cambio procurando el óptimo crecimiento de los adolescentes a su cargo.

En el primer capítulo se mencionan las características que conforman a la adolescencia, porque este momento particular de crecimiento es de gran importancia para la vida futura, ya que aquí se viven los cambios anatómicos, fisiológicos, morfológicos, hormonales, cognitivos, emocionales, sociales y psicológicos que consolidan a la persona para el resto de su vida.

En la adolescencia se experimenta el aprendizaje social necesario donde la vivencia de la amistad es muy importante, particularmente en los espacios escolares de nivel medio superior, pues en esta interacción conocerán nuevas formas de relacionarse con el mundo, aprenderán nuevos valores, responsabilidades y las consecuencias que sus actos tienen, todo ello dirigido hacia el crecimiento y los cambios biopsicosociales.

A la par, es muy importante la relación que se da en la interacción familiar para el desarrollo de cada uno de los adolescentes. Este espacio de relación debe ser conducido sin opresión ni represión pero si con límites y oportunidades acordados, donde los principales valores deben desarrollarse de manera que, cuando los jóvenes tengan necesidad de relacionarse con sus iguales, lo puedan hacer en un marco de respeto, tolerancia, cooperación, solidaridad, libertad y responsabilidad, valores que se aprenden

en la familia. De esta manera que cuando interactúen en la escuela se puedan vincular sin dificultades y con ello procurar un crecimiento adecuado.

Las escuelas de nivel medio superior deben ofrecer todas las oportunidades de formación y crecimiento para cada uno de los jóvenes que asisten a ellas, en un marco de libertad y amplias posibilidades, donde los docentes desarrollen su ejercicio profesional con estrategias didácticas y los alumnos vivan una experiencia formativa significativa, interesante, propositiva, responsable, entendible, democrática, llena de alternativas y soluciones para su vida, con las herramientas suficientes para afrontar las diferentes problemáticas que se les presenten. Donde los docentes eviten una conducción represiva, opresiva y autoritaria y la conducción no sea de manera lineal por parte del profesor y sin oportunidad de participación activa por parte del alumnado, propiciando de esta manera jóvenes con temor, con dudas y sin las herramientas sociales necesarias.

Para apoyar lo expresado hasta aquí, el presente trabajo presentó un curso-taller donde se analizan los diferentes estilos de educación que existen en las escuelas de nivel medio superior, teniendo como referencia de mayor importancia a la educación democrática, ya que ésta ofrece la conducción y participación en la interacción alumno profesor, teniendo como objetivo la creación, el desarrollo y aplicación de estrategias didácticas propuestas por los docentes asistentes al curso-taller que busquen fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje que se da en las escuelas de nivel medio superior, teniendo en cuenta que el crecimiento y formación de los jóvenes que asisten a ellas es lo más importante y es responsabilidad predominante de los docentes, el ocupar sus habilidades profesionales, intelectuales e instructivas desde una perspectiva democrática para la formación de sus alumnos.

Finalmente, para apoyar la instrucción académica de nivel medio superior se hace una propuesta de trabajo dirigida a docentes de bachillerato. La cual consiste en un curso taller donde se analizan los diferentes estilos educativos que se desarrollan en las aulas escolares, teniendo como objetivo principal el desarrollar estrategias educativas democráticas no represivas, las que serán creadas y diseñadas por los mismos docentes participantes en el curso taller, mediante un facilitador que coordine todo el proceso.

## BIBLIOGRAFÍA.

- Arblester, A. (1987) Democracia México: Editorial Patria bajo el sello de Nueva Imagen, Pg.25, 43
- Barocio, R. (2008) Disciplina con amor para Adolescentes México: Editorial Pax México
- Carballo, S. (2002) Educación de la expresión de la sexualidad en la revista Educación, número 26, volumen 1 Universidad de Costa Rica en Internet [www.monografias.com/trabajos15/adolescencia\\_ensis/adolescencia-ensis.Shtml](http://www.monografias.com/trabajos15/adolescencia_ensis/adolescencia-ensis.Shtml) Pg. 42
- Cullen, C. A. (1999) Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro Bases para un currículum de formación ética y ciudadana: Buenos Aires Argentina Ediciones Novedades Educativas Pg. 22,26,27,31
- Dubet, F. (2006) La Escuela de las Oportunidades ¿Qué es una escuela justa? España: Editorial Gedisa Pg. 41
- Erikson, E. (1959) Infancia y Sociedad Buenos Aires: Ediciones Hormé
- Freire, P. (2011) Pedagogía del oprimido Uruguay: Editorial Siglo XXI Pg. 46
- Furth, H. y Wacks, H. (1978) La teoría de Piaget en la Práctica Buenos Aires: Editorial Kapelusz
- Ginsburg, H. y Opper, S. (1977) Piaget y la teoría del desarrollo intelectual México: Editorial Prentice/Hall Internacional
- Gomes Da Costa, A. (2000) El educador tutor y la pedagogía de la presencia referido en 5TENNIIFANFANIE (compilación) Una escuela para los adolescentes Buenos Aires Argentina Editorial UNICEF/Losada en Internet [www.rieoei.org/deloslectores1898](http://www.rieoei.org/deloslectores1898)
- Goodman, J. (2002) La Educación Democrática en la Escuela Sevilla: Editorial Publicaciones M.C.E.O. Moron Pg. 51
- Gotzens, C. (1997) (2010) en Internet [www.psocopedagogía.com/definicióndisciplina](http://www.psocopedagogía.com/definicióndisciplina) escolar

- Gotzens, C. (1997) Cuadernos de Educación La Disciplina Escolar, I.C.E. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Barcelona: Editorial HORSORI, en Internet, <http://books.google.com.mx/books> "Disciplina escolar"
- Grinder, E. R. (1986) Adolescencia México: Editorial Limusa Pg. 185
- Hobbes en Rule, J.B. (1988) Theories of Civil Violence California Editorial Berkeley University Of California Pg. 20-26 Referencia de Internet en <http://hispanianova.rediris.es/6/dossier/6d022.pdf>
- Latapi Sarle, P. (1999) La moral regresa a la escuela. Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana. México Editorial Plaza y Valdés, C.E.S.U./U.N.A.M. publicado por Cárdenas González, V.G. Profesor de la U.A.M. en <http://www.unidad094.u.p.n.mx/revista/59/04.htm/>
- Marin, S.M., Grau, G.R., VuBero, J.S. (2002) Procesos Psicosociales en los Contextos Educativos. España: Ediciones Pirámide Pg. 18
- Mayer, H. (1979) Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sear Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Noloya, G. (2000) Modernidad, disciplina y educación. U.P.N México Artículo publicado en la revista Xictli de la unidad U.P.N. O 9 D.F. Centro publicado por Cárdenas González, V.G. profesor de la U.A.M. en Internet <http://www.unidad094.u.p.n.mx/revista/59/04.htm/>
- Ovejero, O. (1988) Psicología Social de la Educación España: Editorial HERDER
- Parsons, T. (1964) Some Refletions on the Place of force in Social Process En Eckstein, Harry, York Londres: Ed. Internal War: Problems and Aproaches The Free press Pg. 34 Collier-Mac Millan y Nueva referencia de Internet en HISPANIA NOVA Revista de Historia Contemporánea número 6 (2006) en <http://hispanianova.EduardoGonzalezCalleja> (Instituto de Historia-(sic) [egcalleja@ih.csic.rediris.es](mailto:egcalleja@ih.csic.rediris.es)
- Piaget, J. (1995) Seis estudios de Psicología Barcelona Editorial Ariel
- Prevost, M. C. (1992) La Voluntad México: Editorial Publicaciones Cruz O. S. A.

- Rollano, V.D. (2004) Educación en Valores, Teoría y Practica para los docentes. España: Editorial Ideas Propias Pg. 41,42, 44
- Santrock, J.W. (2003) Psicología del Desarrollo en la Adolescencia España: 9na Edición Editorial Mc. Graw Hill/Interamericana de España Pg. 186-188
- Santrock, J.W. (2006) Psicología del Desarrollo en la Adolescencia España: Editorial Mc. Graw Hill
- Secchi, J. (2010) en Internet. [www.psicopedagogia.com/definición/disciplina](http://www.psicopedagogia.com/definición/disciplina) escolar
- Tuts, M., Martínez, T.L. (2006) Educación en Valores y Ciudadanía. Propuestas y Técnicas Didácticas para la Formación Integral. Madrid España: Editorial Catarata Pg.23, 25.
- Weissmann, (2010) Revista Iberoamericana de Educación (ISSN:1681-5663) Referencia de Internet en [www.rieoei.org/deloslectores2898weissmann.pdf](http://www.rieoei.org/deloslectores2898weissmann.pdf)
- Winnicott, D.W. (1995) La familia y el Desarrollo del Individuo Buenos Aires Argentina: Editorial Lumen Hormé Pg.112
- <http://www.abcpedia.com/diccionario/definicion-etica.html> 2012
- <http://definicion.de/moral/> 2012